

Boletín Oficial

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 20 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2007 EDICION N° 8.679

DECRETOS

DECRETO N° 2.044

Resistencia, 12 octubre 2007

VISTO:

La Actuación Simple N° 100060820076560 y su agregado N° 100300820077433; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma, la Escribana Analia Silvana SAEZ, solicita la creación de un Registro Público Notarial con asiento en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña;

Que la profesional que durante dos (2) años se ha desempeñado como adscripta y autorizado no menos de ciento cincuenta (150) escrituras públicas, tiene derecho al otorgamiento de un nuevo registro en la misma jurisdicción territorial donde realizare la adscripción (conforme con lo normado en el Artículo 29° de la Ley N° 2.212 -t.v.-;

Que la solicitante ha cumplido los requisitos exigidos por la preceptiva jurídica aplicable al caso; la misma se desempeño adscripta al Registro Público Notarial N° 9 del Departamento Comandante Fernández, con asiento en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, a cargo de la Escribana Nila Amparo TAUGUINAS, desde el 16 de Mayo de 2005, conforme Decreto N° 983/2005; y acredita haber otorgado más de ciento cincuenta (150) escrituras;

Que además, la citada profesional se encuentra inscrita en la Matrícula Profesional del Colegio de Escribanos de la Provincia del Chaco, en el Tomo II, Folio N° 116, desde el 07 de octubre de 2004;

Que el Artículo 4° de la Ley N° 2.212 -t.v.- establece: "El número de registro de cada jurisdicción notarial se fijará en relación al de habitantes, al tráfico escriturario o inmobiliario y a la incidencia que el movimiento económico de la población tenga en la actividad notarial y lo dispuesto por el Artículo 29° de la presente ley. Los registros llevarán numeración correlativa dentro de cada Departamento";

Que habiéndose reunido los requisitos necesarios para accederse a lo peticionado;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
DECRETA:

ARTICULO 1°: CREASE EL REGISTRO PUBLICO NOTARIAL NUMERO DIECIOCHO (N° 18) con asiento en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Departamento Comandante Fernández, Provincia del Chaco, de acuerdo con lo expuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 2.212 -t.v.-.

ARTICULO 2°: DESIGNASE Titular del Registro Público Notarial N° 18, del Departamento Comandante Fernández, con asiento en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz, creado por el Artículo 1° del presente Decreto, a la Escribana Analia Silvana SAEZ D.N.I. N° 23.987.345, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29° de la Ley N° 2.212 -tv.-.

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE, dése al Registro Provincial, publíquese en forma sintetizada en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: Nikisch / Matkovich

s/c.

E:19/10/07

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DEL CHACO

Resolución N° 23/07 - Acuerdo Plenario

Expte. N° 401061003-18.284-E

Modifica el Art. 1° de la Resol. T.C. Sala I N° 06/06 el que quedará redactado de la siguiente forma: "Declarar responsable al Sr. Oscar Aristides Robledo, por los hechos verificados en la presente causa y condenándolo al resarcimiento patrimonial de la suma de Un mil quinientos setenta y cuatro pesos con 74/100 (\$ 1.574,74), de conformidad a lo señalado en el Considerando 1°, apartado a) de la presente". Ratifica el Art. 2° de la Resolución T.C. Sala I N° 06/06 formulando observación con alcance de Reparación y aplicación de multa por la suma de Trescientos pesos (\$ 300) de acuerdo a lo previsto en el Artículo 6°, apartado 5°) inc. a) subinciso 4) de la Ley N° 4.159 al Sr. Oscar Aristides Robledo. Hace saber al responsable que los montos del cargo determinado en el Artículo 1° y de la multa determinada en el Artículo 2°, deberán hacerse efectivo en este Tribunal de Cuentas, en el plazo previsto por el Artículo 84° de la Ley N° 4.159, bajo apercibimiento de su ejecución judicial por conducto de Fiscalía de Estado, para lo cual se le dará oportuna intervención conforme al Artículo 86° del mismo cuerpo legal.

Resolución N° 32/07 - Acuerdo Plenario

Expte. N° 400020807-21.516-E

Acepta, a partir del día 1 de enero de 2008, la renuncia presentada por el Sr. Isidoro Oscar REYNOSO (L.E. N° 7.658.465), categoría Jefe de Departamento - Supervisor, porcentaje 46% (C.E.I.C. 3-26-0), para acogerse al beneficio previsional de jubilación ordinaria móvil, Art. 73° - Ley 4.044.

Resolución N° 33/07 - Acuerdo Plenario

Expte. N° 400100907-21.574-E

Acepta, a partir del día 1 de octubre de 2007, la renuncia presentada por el Cr. Javier Buenaventura CURI (D.N.I. N° 7.918.957), quien reviste como personal de planta permanente en la categoría Jefe de División de Segunda - Perito, porcentaje 31% (C.E.I.C. 3-60-0), y designado como personal de Gabinete, nivel Fiscal, C.E.I.C. 3-57-0, con retención del cargo de planta permanente, para acogerse al beneficio previsional de jubilación ordinaria móvil, Art. 73° - Ley N° 4.044.

Resolución N° 74/07 - Sala II

Expte. N° 402140306-20.390-E

Aprueba la rendición de cuenta de la Municipalidad de Santa Sylvina, ejercicio 2006. Inicia Juicio de Cuentas al Dr. Gustavo Fabián Steven, al Sr. Pascual Ysidro Rojas, a la Sra. Nora Estela Sequeira y al Sr. Carlos Omar Ibáñez,

a quienes se les formula observación con alcance de cargo en forma solidaria por la suma de Ciento noventa y seis mil novecientos cuarenta y nueve pesos con 16/100 (\$ 196.949,16), y reparo. Por secretaría procédase a la apertura del expediente en el que se tramitará el Juicio de Cuentas, a los responsables citados en el artículo 2º, notificándose de la presente y corriéndose traslado del informe de fs. 51 y vta., emplazándolos por el término de treinta (30) días, plazo máximo establecido por el art. 46º de la Ley N° 4.159, a contestar por escrito las observaciones formuladas, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho a ofrecer descargos y/o pruebas, haciéndoles conocer la constitución de la Sala que habrá de entender en la causa.

Resolución N° 75/07 - Sala II
Expte. N° 402270307-21.358-E

Da intervención al área del Juicio Administrativo de Responsabilidad la suma de Veintiséis mil cuatrocientos dieciséis pesos (\$ 26.416); sin perjuicio de lo que en más o en menos pudiera surgir del procedimiento establecido en los artículos 55º, 60º y concordantes de la Ley N° 4.159. Formula a los Sres. Néstor Pedro Gabriel Ninoff, Elías Moyano e Ylia Mrcaich Pejovich, reparos. Aplica a los Sres. Néstor Pedro Gabriel Ninoff, Elías Moyano e Ylia Mrcaich Pejovich, la multa prevista en el art. 6º, ap. 5), inc. a), subinc. 4) de la Ley N° 4.159, por Quinientos pesos (\$ 500) para cada uno. Intima a los responsables al pago de las multas aplicadas, en el plazo establecido por el art. 84º de la Ley N° 4.159. Vencido el mismo, quedarán constituidos en mora.

Resolución N° 76/07 - Sala II
Expte. N° 402140306-20.377-E

Aprueba la rendición de cuenta de la Municipalidad de Pampa Almirón, ejercicio 2006. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley N° 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Pampa Almirón, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Resolución N° 77/07 - Sala II
Expte. N° 402140306-20.369-E

Aprueba la rendición de cuenta de la Municipalidad de Las Palmas, ejercicio 2006. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley N° 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Las Palmas, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Resolución N° 115/07 - Sala I
Expte. N° 401060206-20.195-E

Aprueba, sin observaciones, la rendición de cuentas del Tribunal Electoral, ejercicio 2006. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el art. 45º, inc. a) de la Ley 4.159.

Resolución N° 116/07 - Sala I
Expte. N° 401060206-20.234-E

Aprueba, sin observaciones, la rendición de cuentas de la Subsecretaría de Representación y Promoción Provincial, ejercicio 2006. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el art. 45º, inc. a) de la Ley N° 4.159.

Resolución N° 119/07 - Sala I
Expte. N° 401060206-20.172-E

Aprueba, sin observaciones, la rendición de cuentas de Fiscalía de Estado, ejercicio 2006. Dispone el archivo de las presentes actuaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inciso a) de la Ley 4.159.

Resolución N° 120/07 - Sala I
Expte. N° 401060206-20.179-E

Aprueba, sin observaciones, la rendición de cuentas de la Dirección General de Rentas (Egresos), ejercicio 2006. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el art. 45º, inc. a) de la Ley N° 4.159.

Resolución N° 121/07 - Sala I
Expte. N° 403290894-10.282-E

Ordena el archivo de las presentes actuaciones por inexistencia de responsabilidad administrativa de contenido patrimonial, conforme las previsiones del art. 60 inc. b) de la Ley 4.156.

Dr. Damián Servera Serra, Secretario

s/c.

E:17/10 V:22/10/07

EDICTOS

EDICTO.- La Dra. Liliana Graciela Lupi, Fiscal de Investigaciones N° 1, de ésta Segunda Circunscripción Judicial; hace saber a Javier Ramón ESCALANTE, (a) "Pichino", titular del D.N.I. N° no recuerda, argentino, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de profesión jornalero, domiciliado en calle 20 e/43 y 45, B° Santa Mónica, nacido el 01/08/85, en Pcia. R. S. Peña, que primaria incompleta, jornalero. Que es hijo de Petrona Escalante, con último domicilio en Calle 20 E/43 y 45 B° Santa Mónica, que en los autos: "**Escalante, Javier Ramón s/Robo**", Expte. 1945/05, registro de Fiscalía de Investigación N° 1 de esta ciudad, el Sr. Juez de Garantías Dr. Carlos Verbeek (Sub.), a fs. 48 ha resuelto lo siguiente: "...Pcia. Roque Sáenz Peña, 03 de septiembre de 2007... conforme a lo dispuesto en el art. 501 del C.P.P. trábese embargo sobre los bienes de Javier Ramón Escalante hasta cubrir la suma de Pesos Setecientos (\$ 700), a efectos de garantizar la pena pecuniaria y las costas en la presente causa que se le sigue por el delito de Robo (art. del C.P.) diligencia que deberá ser realizada por la Fiscalía de Investigación actuante, a cuyo fin se remiten las presentes actuaciones. Notifíquese...". Fdo.: Dr. Carlos Verbeek, Juez Subrogante. Dra. Karina L. Barlasini Rueda, Secretaria. Pcia. Roque Sáenz Peña, 02 de octubre de 2007.

Claudia Clara Aranda
Abogada/Secretaria

s/c.

E:8/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Señor Fiscal de Investigación N° 6, Dr. Gustavo M. J. Serrano; Secretaria del Dr. Sergio Fabián Augusto, hace saber a Ramón Rubén ALEGRE, D.N.I. N° 18.389.499, prontuario policial N° 0064722 SP, argentino, de 39 años de edad, jubilado, soltero, domiciliado en Pje. Vayeiví - Bajo Hondo Chico - Pcia. Roque S. Peña, Chaco (domicilio de su tío Angel CASCO), nacido en Capital Federal en fecha 10 de Octubre de 1967; que en los autos caratulados: "**Alegre, Ramón Rubén s/ Atentado contra la autoridad y daño**", Expte. N° 14011/07 registro de esta Fiscalía N 6, se ha dictado la siguiente resolución: "//-sistencia, 24 de agosto de 2007; Atento la solicitud formulada por el Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tomar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art. 501 C.P.P.), teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio correccional, conforme surge del Pto. 1 de la Resolución de fs. 22/23 vta., y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Ramón Rubén ALEGRE, hasta cubrir el monto de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía Interviniente para su efectivo cumplimiento Fdo. Dr. Héctor Felipe Gaijo, Juez de Garantía N° 2. Dr. Pedro Vargas, Secretario". Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados de esta Fiscalía. Fdo. Dr. Gustavo M. J. Serrano, Fiscal de Investigación N° 6. Dr. Sergio Fabián Augusto, Secretario". Resistencia, 26 de septiembre de 2007.

Sergio Fabián Augusto
Secretario

s/c.

E:8/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Juan Carlos ACUÑA (a) "Lalo", (D.N.I. N° ignórase, argentino, soltero, ladrillero, domiciliado en Lote 7, Pampa Napenay, hijo de Celestino Ramón Acuña y de Margarita Estela Smihit, nacido en Pcia. R. Sáenz Peña), en los autos caratulados: "**Acuña Juan Carlos s/Ejecución de pena**", Expte. N° 193/07, por Resolución del día de la fecha se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe: "///sidencia Roque Sáenz Peña, 03 de Octubre de 2007. **Autos y Vistos:** ... **Considerando:** ... **Resuelvo:** I)... II) DECLARAR rebelde en la presente causa a Juan Carlos ACUÑA (a) "Lalo", ya filiado, y ORDENAR su inmediata detención, quien capturado que fuere deberá ser puesto a disposición de este Tribunal, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. C.P.P., DISPONIENDO que en caso de no ser habido, se inserte su pedido de captura en la Orden del Día Policial, solicitando la remisión de un ejemplar de la misma para ser agregado en autos. III)... IV)... V)... VI)... Not. Fdo.: Dr. Oscar B. Sudría, Juez; Esc. Juan A. Parra, Sec.". Pcia. Roque Sáenz Peña, 03 de Octubre de 2007.

Esc. Juan Antonio Parra
Secretario

s/c. E:10/10 V:22/10/07

EDICTO.- Sonia Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de la Ciudad de Villa Angela, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Juan VARI, en los autos: "**Juan Vari s/Juicio Sucesorio**", Expte. 986, año 2007. Publíquese por tres días. Villa Angela, Chaco, 03 de Octubre de 2007.

Dra. Laura V. Buyatti, Secretaria

R.N° 128.504 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Sr. Director General de Rentas de la Provincia del Chaco, cita, emplaza e intima por el término de cinco (5) días a la firma: DI CARLO MARIA TERESA DEL ROSARIO, CUIT. N° 27-27189098/0, con último domicilio fiscal en Julio A. Roca N° 191, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco - C.P. 3500-; al pago de la siguiente suma de Pesos: Cuatro mil setecientos setenta y dos con cincuenta y cuatro centavos (\$ 4.772,54), correspondiente a la Resolución Interna N° 607 de fecha 01/09/05, por el Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos y Adicional 10% - Ley 3565- (períodos fiscales: 10, 12/00 y 01, 02/01), con más recargos al 15/08/05 y Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley. Todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario de la Provincia del Chaco. Resistencia, 10 de octubre de 2007.

Cra. Andrea Mariela Ledesma
Subsecretaria de Ingresos Públicos

s/c. E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Alicia Gabriela Suárez, sito en calle López y Planes 36, Primer Piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, en autos: "**Muller, Diego Raúl y Verón, Martha Zulema s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 13.414, año 2006, cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Don Diego Raúl MULLER y de doña Martha Zulema VERON, M.I. N° 11.406.441 y 10.374.557, a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 03 de septiembre de 2007.

Alicia Gabriela Suárez
Abogada/Secretaria

R.N° 128.499 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. ACEVEDO, Bonifacio, M.I. N° 7.417.906, a fin de que comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Acevedo, Bonifacio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 600/07-JC. Fdo.: Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez. J. J. Castelli, 5 de septiembre de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 128.498 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, sito en Av. San Martín N° 260, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. MATESA, Jorge, M.I. N° 14.898.534, a fin de que comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Matesa, Jorge s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 633/07-JC. Fdo.: Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez. J. J. Castelli, 25 de septiembre de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 128.497 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. Mirna del Valle Romero, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en Brown N° 249, primer piso, Resistencia, cita por tres (3) días, emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de la Sra. Claudia Isabel ZALAZAR, M.I. N° 5.605.706, en los autos: "**Zalazar, Claudia Isabel s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 1.267/07. Resistencia, 9 de octubre de 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 128.496 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2, ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en autos: "**Carrión Martínez, Francisca s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.610, año 2007, Sec. 4. Secretaría, Pcia. R. Sáenz Peña, 10 de octubre del 2007.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 128.495 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de Pcia. R. Sáenz Peña, Chaco, en los autos caratulados: "**Santía, Miguel s/Sucesorio**", Exp. 2.270, año 2007, Sec. N° 2, cita por tres y emplaza por treinta días a partir de la última publicación del presente, a herederos y acreedores de Miguel SANTIA, M.I. 7.528.840, fallecido el 28 de diciembre de 2002, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 8 de octubre de 2007.

Dra. Natalia L. Segovia
Secretaria

R.N° 128.494 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2° piso, ciudad, Dra. Silvia Claudia Zalazar, en los autos caratulados: "**Nazaria Vallejos de Lavia y Antonio Lavia s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.262/2007, se hace saber por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de los causantes, Sres. Nazaria VALLEJOS de LAVIA, 1.546.379, y Antonio LAVIA, 2.551.474, para que deduzcan las acciones que

por derecho correspondan. Dra. Nancy Durán, Abogada, Secretaria suplente, Secretaría N° 4, Juzgado de Paz N° 2, Primera Categoría Especial. Resistencia, 24 de septiembre de 2007.

Nancy E. Durán
Abogada/Secretaria

R.N° 128.491 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- La Dra. María Teresa Varela, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, planta baja, Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la publicación, a herederos y acreedores de Hugo Santos AZCONA, M.I. 7.437.799 a que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Azcona, Hugo Santos s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 2.360/07, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Alba Graciela Cordón. Resistencia, 14 de septiembre de 2007.

Dra. Alba Graciela Cordón
Abogada/Secretaria

R.N° 128.490 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, en los autos caratulados: "**Aranda, Anselmo s/Sucesorio**", Expte. N° 1.820, Folio 222, Año 2007, Secretaría N° 2, cita por 3 días y emplaza por 30 días, contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores del causante de autos, Anselmo ARANDA, M.I. N° 7.423.112, para que comparezcan a deducir las acciones que por derecho les correspondan. Fdo.: Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 9 de octubre de 2007.

Dra. Natalia L. Segovia
Secretaria

R.N° 128.487 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Doctor Luis Felipe Zaballa, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Comercial de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, sito en calle Uruguay N° 625, cita por tres (3) días, emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores de los causantes: LOVEY, Francisco, M.I. N° 2.529.711, en los autos caratulados: "**Lovey, Francisco s/Sucesorio**", Expte. N° 550/07, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, Chaco, 8 de octubre de 2007.

Dra. Delia F. Galarza
Secretaria

R.N° 128.484 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- La señora Elena B. Saquer de Puentes, Juez suplente del Juzgado de Primera Categoría Especial de Paz de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 235, cita por tres (3) días, emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores del causante: Félix BARRIOS, M.I. N° 7.410.428, en los autos caratulados: "**Barrios, Félix s/Sucesorio**", Expte. N° 252/07, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, Chaco, 4 de octubre de 2007.

Mirtha G. Ovejero
Secretaria

R.N° 128.483 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Doctor Luis Felipe Zaballa, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Comercial de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, sito en calle Uruguay N° 625, cita por tres (3) días, emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores de los causantes: Antonio MARTINEZ, M.I. N° 8.306.489, en los autos caratulados: "**Martínez, Antonio s/Sucesorio**",

Expte. N° 562/07, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, Chaco, 8 de octubre de 2007.

Dra. Delia F. Galarza, Secretaria

R.N° 128.485 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- La Dra. María Eugenia Sáez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Cristina Raquel Ramírez, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, de esta ciudad, en los autos caratulados: "**Galissi, Abel Horacio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 7.893/07, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de Abel Horacio GALISSI, M.I. N° 13.225.193, y quienes se crean con derecho al haber hereditario, emplazándolos a que lo acrediten en el término de treinta (30) días a partir de última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2. Resistencia, 10 de octubre de 2007.

María Cristina Ramírez
Abogada/Secretaria

s/c. E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- Wilma Sara Martínez, Juez Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, de la ciudad de Resistencia, Chaco, publíquese edictos por (3) tres días en el Boletín Oficial y un diario local, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Normando CORONEL, L.E. N° 5.910.583, para que dentro de los treinta días comparezcan los herederos y acreedores a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Coronel, Normando s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expediente N° 3.185 Año 2007, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 22 de junio del 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 128.479 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- Dra. Gladys Esther Zamora, Juez Civil y Comercial N° 9, Sec. N° 9, sito en French 166, 1º. piso, Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Asunción RAMOS (M.I. N° 11.431.925) y Juana BOGADO (M.I. N° 6.565.834) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Ramos, Asunción y Bogado, Juana s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 10.078/05. Resistencia, 20 de septiembre de 2007.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaria

R.N° 128.477 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Com. y Lab. del Juzgado de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Cuberto OJEDA, M.I. N° 1.648.084, y Juana Bautista CENDRA, M.I. N° 0.599.097, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Ojeda, Cuberto y Cendra, Juana Bautista s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 666, Año 2007, Sec. Unica, bajo apercibimiento de ley. Juan José Castelli, Chaco, 21 de septiembre de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 128.473 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El señor Juez Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata, Chaco, Dr. José Oscar Rodríguez, en autos caratulados: "**Senna, Antonio Ramón s/Sucesorio**", Expte. N° 802, Año 2007. Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios de amplia circulación y/o difusión provincial, citando a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. SENNA, Antonio Ramón, M.I. N° 7.892.012, para que dentro de treinta

(30) días lo acrediten. Firmado: Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Abogado-Secretario. Charata, Chaco, 9 de octubre de 2007.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.Nº 128.472 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- La Dra. María Eugenia Sáez, Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 2, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre I, 2º piso, de la ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de HIPPER, Carlos Martín, M.I. Nº 3.563.947, y Josefina VARGAS de HIPPER, D.N.I. Nº 6.571.575, por 30 días posteriores a la publicación, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: **"Hipper, Carlos Martín y Josefina Vargas de Hipper s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. Nº 5.611/06. Fdo.: Dra. María Eugenia Sáez, Juez en lo Civil y Comercial Nº 2. Resistencia, 10 de agosto de 2007.

María Cristina Ramírez
Abogada/Secretaria

R.Nº 128.470 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de Primera Especial de Pcia. R. Sáenz Peña, en autos: **"Lothak, Rodolfo Francisco s/Sucesorio"**, Expte. Nº 1.360, año 2007, Sec. 2, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Secretaria, Pcia. R. Sáenz Peña, 21 de septiembre de 2007.

Dra. Natalia L. Segovia
Secretaria

R.Nº 128.469 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de la ciudad de Villa Angela cita por tres días y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho en autos: **"Barrientos, Evarista y Barrientos, Tomás s/Juicio Sucesorio"**, Expte. 1.164, Folio / Año 2007, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez. Villa Angela, Chaco, 1 de octubre de 2007.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.Nº 128.468 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de la ciudad de Villa Angela cita por tres días y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho en autos: **"Rodnia, Anisja y Marcos Malecki s/Juicio Sucesorio"**, Expte. 1.185, Folio 436, Año 2007, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez. Villa Angela, Chaco, 9 de octubre de 2007.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.Nº 128.467 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- Dra. Gladys Esther Zamora, Juez Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de la Ciudad de Resistencia, Chaco, Secretaria Nº 9, a cargo de la Dra. Nancy Elizabeth Chávez, sito en French Nº 166, primer piso, ciudad, en autos: **"Cerdá, José s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. Nº 7.364/07, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Resistencia, 8 de octubre de 2007.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez, Secretaria

R.Nº 128.457 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- Luis Felipe Zaballa, Juez en lo Civil, Comercial, Laboral y Notarial de General José de San

Martín, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Santiago ALVAREZ, M.I. Nº 7.422.065, en los autos: **"Carassa de Alvarez, Olaya Antonia y/o Corassa de Alvarez, Olaya Antonia y Alvarez, Santiago s/ Sucesorio"**, Expte. Nº 008/06 C. Gral. José de San Martín, 25 de septiembre de 2007.

Dra. Delia F. Galarza
Secretaria

R.Nº 128.465 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- La Dra. María Eugenia Sáez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre I, 2º piso, ciudad, citando a los herederos y acreedores por tres días para que dentro de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos de don Alberto Ramón DOMINGUEZ, M.I. Nº 11.406.565, en los autos caratulados: **"Dominguez, Alberto Ramón s/Juicio Sucesorio"**, Expte. Nº 1.417/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 2 de octubre de 2007.

María Cristina Ramírez
Abogada/Secretaria

R.Nº 128.461 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- El señor Omar Enrique Rodríguez, Presidente del Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145, 5º piso, Casa de Gobierno, notifica a la Sra. Elsa ESPINOSA (D.N.I. Nº 16.428.720), el Artículo 1º de la Resolución Nº A-0626 de fecha 13.09.07, dictada en el expediente Nº 0268/95, que dice: **Artículo 1º:** Rescindir la adjudicación en venta, otorgada a favor de doña Elsa ESPINOSA (D.N.I. Nº 16.428.720), otorgada según Resolución Nº 0206/97, por la fracción Sud de la subdivisión del Lote 91, U.P. Nº 5, Sección II, Colonia Domingo Matheu, Departamento O'Higgins, con superficie de 04has. 52as. 10cas., con pérdida de la totalidad de las sumas abonadas por cualquier concepto por el uso y ocupación de la tierra, de acuerdo a lo establecido en los artículos 32º inc.a) y 33º de la Ley Nº 2.913.

Omar Enrique Rodríguez
Presidente

s/c. E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- Cítase a herederos y/o acreedores de don Ernesto Peregrino DARAN, L.E. Nº 3.552.182, y de Ana Luisa DARAN de KERLING, L.C. Nº 1.546.301, por treinta (30) días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos: **"Darán, Ernesto Peregrino y Kerling de Darán, Ana Luisa s/Juicio Sucesorio"**, Expte Nº 545/07, que se tramita en el Juzgado de Paz Nº 1 de esta ciudad, sito en calle Brown Nº 249, primer piso, a cargo de su titular, Dra. Mirna Del Valle Romero, Secretaria Nº 1 de Dra. María O. Vaccari. Resistencia, 23 de agosto de 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari, Secretaria

R.Nº 128.536 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, a cargo de la Dra. Rosana Marchi, (Juez suplente), Secretaria a cargo de la Dra. Lidia Castillo, sito en calle French Nº 166 (alto) de la ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores de Idilio Ivar RODRIGUEZ, M.I. Nº 6.323.359, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **"Rodríguez, Idilio Ivar s/Juicio Sucesorio Ab Intestato"**, Expte. Nº 7.314/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 8 de octubre de 2007.

Dra. Lidia O. Castillo, Secretaria

R.Nº 128.509 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- José Alberto Rozas, Juez de Paz titular, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Nicolás GASSMANN, M.I. N° 2.531.391, y Catalina DREHER, M.I. N° 6.576.474, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Gassmann, Nicolás y Catalina Dreher s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 738, F° 141/07, bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 1, 9 de octubre de 2007.

Orlando Bravo, Secretario

R.N° 128.538 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, con asiento en calle French N° 166, de esta ciudad, en los autos: "**Aquino de Silvestri, Berta Eva s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 6.595/07, cita por tres días a herederos y acreedores de doña Berta Eva AQUINO de SILVESTRI, M.I. 6.254.422, emplazándolos por treinta días, a contar de la última publicación, para que deduzcas acciones que por derecho correspondan. Resistencia, septiembre del 2007.

*Lidia Márquez
Abogada/Secretaria*

R.N° 128.512 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Manuel Gilberto BURGOS (M.I. 7.167.178) y Basilia Faustina TORRES Vda. de BURGOS (M.I. 4.965.626) para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Burgos Manuel Gilberto y Basilia Faustina Torres Vda. de Burgos s/ Sucesorio**", Exp. 2228. F° 204/07, Sec N° 2; bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2, Oct. 09/2007.

*Mery Esther Díaz
Secretaria*

R.N° 128.513 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, Tercera Circunscripción Judicial, sito en Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sergio GALARZA, M.I. N° 7.412.564, y Toribia AYALA, M.I. N° 6.349.850, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "**Galarza, Sergio y Ayala, Toribia s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 433, Fo. 402, Año 2007. Publíquese por tres (3) veces. Secretaría, 23 de agosto de 2007.

*Dra. Claudia Janina Kolonisky
Abogada/Secretaria*

R.N° 128.514 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, Tercera Circunscripción Judicial, sito en Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, José Tristán BARRIENTOS, M.I. N° 7.421.118, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "**Barrientos, José Tristán s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 311, Fo. 399, Año 2007. Publíquese por tres (3) veces. Secretaría, 23 de agosto de 2007.

*Dra. Claudia Janina Kolonisky
Abogada/Secretaria*

R.N° 128.515 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz en autos: "**Casco, Nicasio s/Sucesorio**", Expte. N° 1.426, Año:

2007, Sec. N° 2, cita por tres veces, emplazando treinta días a herederos y acreedores de Nicasio CASCO, M.I. N° 7.416.727, bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, 7 de septiembre de 2007.

Dra. Natalia L. Segovia, Secretaria

R.N° 128.518 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- Juan Zaloff Dakoff, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de Presidencia Roque Sáenz Peña, en autos: "**Vietto, Remo Juan s/Sucesorio**", Expte. 1.513/2007, Secretaría 4, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIETTO, Remo Juan, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 9 de octubre de 2007.

*Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria*

R.N° 128.520 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de Villa Angela (Chaco), cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Paulina WILHEM YOTT, a fin de que hagan valer sus derechos en el Juicio Sucesorio que se declaró abierto, Expte N° 1.019, Folio: 428, Año: 2007, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, (Chaco) 18 de septiembre 2007.

*Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria*

R.N° 128.523 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, Dra. Sonia S. de Papp, cita por tres (3) días, emplazados por treinta a los que se consideren con derecho a los bienes del causante: Florencio CASTILLO, para que lo acrediten en su juicio sucesorio: "**Castillo, Florencio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 951 Año '07, Secretaria N° 1, bajo apercibimiento de ley. Villa, Angela, 5 de septiembre de 2007.

*Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria*

R.N° 128.524 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de la ciudad de Villa Angela, cita por tres y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho en autos: "**Bazzolo, Amalia y Antonio Santero s/Juicio Sucesorio**", Expte. 1.160 F 436 Año 2007, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez. Villa Angela, Chaco, 11 de octubre del 2007.

*Dra. Laura V. Buyatti
Secretaria*

R.N° 128.525 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar a cargo del juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en calle Brown N° 249, 2° piso, de esta ciudad, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de quienes en vida fueran Perfecto Eleuterio VALLEJO, M.I. 2.527.659, Octavio Argentino VALLEJO, M.I. 7.929.602, en autos: "**Vallejo, Perfecto Eleuterio y Vallejo, Octavio Argentino s/ Juicio Sucesorio**", Expte. 1.448/05, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en el término de treinta (30) días bajo apercibimiento de ley. Dra. Lilian B. Borelli, Abogada-Secretaria. Resistencia, 11/5/06.

Dra. Sara B. Grillo, Secretaria

R.N° 128.527 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- José Alberto Rozas, Juez de Paz titular, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el

causante Gumercindo DELGADO, M.I. N° 3.567.105, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Delgado, Gumercindo s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 104, F° 126/07, bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 1, 3 de abril de 2007.

Orlando Bravo, Secretario

R.N° 128.528 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- José Alberto Rozas, Juez de Paz titular, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Héctor Hugo CEJAS, M.I. N° 7.922.787, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Cejas, Héctor Hugo s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 2.054, F° 117, Año 2006, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1, 12 de diciembre de 2006.

Orlando Bravo, Secretario

R.N° 128.529 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral circunscripción VI, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de MAZA, Rolando Hipólito, M.I. N° 7.456.177, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Maza, Rolando Hipólito s/Juicio Sucesorio**", Expte. 1.033/06, Secretaría Unica. J. J. Castelli, Chaco, 9 de marzo de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 128.535 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, cita al Sr. Antonio Vicente PAUCARA, D.N.I. N° 27.002.618, para que en el término de diez (10) días, comparezca a estar a derecho, a contestar la demanda, bajo apercibimiento de lo previsto por los Arts. 59 y 334 del C.P.C.C. Ofrezca las pruebas de que intente valerse y opongan excepciones previas si las tuvieran en los autos caratulados: "**Jepik, Lorena Alejandra c/Paucara, Antonio Vicente y Otros s/Daños y Perjuicios**", Expte. N° 22/07, Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Castelli, Chaco, a cargo del Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente. J. J. Castelli, Chaco, 10 de octubre de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 128.517 E:17/10 V:19/10/07

EDICTO.- Héctor Hugo Osiska, Juez de Trabajo de Presidencia Roque Sáenz Peña, emplaza por tres días a Walter Hernán GONZALEZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "**AFIP c/ González, Walter Hernán y Otros s/Inc. de Nulidad**", Expte. N° 614, Año 2006, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. El auto dispone: "Presidencia Roque Sáenz Peña, 21 de septiembre de 2006... Por promovido INCIDENTE DE NULIDAD, dése curso al mismo y córrase traslado a la contraria por el término de tres (3) días, y bajo apercibimiento de ley...". Fdo.: Dr. Héctor Hugo Osiska, Juez. Secretaría, 2 de agosto de 2007.

Dra. María del C. G. Benítez de Pons
Abogada/Secretaria

R.N° 128.521 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- La Dirección General de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Resistencia, sito en Monteagudo 123, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por diez (10) días a los supuestos herederos del difunto Nicomedes María CENTURION, M.I. N° 6.565.872, para presentarse a ejercer el derecho que les corresponde en el expediente N° 3.538-

C-94: **Centurión, Nicomedes María s/Compra terreno**, bajo apercibimiento de ley. Dr. Juan Carlos Sánchez.

Jorge Pablo Irala

Departamento Administrativo de Relaciones Públicas
s/c. E:17/10 V:19/10/07

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación Dra. Fanny A. Samateo, Fiscalía de Investigación N° 4 de la Segunda Circunscripción Judicial, Secretaria a Cargo Dr. Andrés E. Romero, hace saber a Domingo Ernesto Serrano, (a) "Mingo", argentino, soltero, D.N.I. N° 28.548.456, jornalero, nacido en Pcia. R. S. Peña el 03/08/1981, con instrucción (primaria incompleta), domiciliado en Calle Porfirio Ojeda S/N°- B° Perón- C. del Bermejo, hijo de Enrique Serrano (v) y de Hortencia Cabrera (V), que en estos autos caratulados "**Serrano, Domingo Ernesto s/Lesiones-Amenazas y Daño**" - Expte. N° 3068/07, se ha dictado la siguiente resolución: "... S. Peña, 14 de agosto de 2007...trábase embargo sobre los bienes de Domingo Ernesto Serrano hasta cubrir la suma de pesos Cuatrocientos (\$ 400), a efectos de garantizar la pena pecuniaria y las costas en la presente causa que se le sigue por el delito de Lesiones Leves (art. 89 del C.P.), diligencia que deberá ser realizada por la Fiscalía de Investigación actuante...NOT.". Fdo. Dra. Norma R. Nepote de Casalino-Juez- Dra. Karina Barlasini Rueda-Sec.- "... S. Peña, Pcia. R. S. Peña, 10 de octubre de 2007... notifíquese a Domingo Ernesto Serrano por medio de Edicto de conformidad a lo dispuesto en el Art. 170 del C.P.P. Librese Oficio al Boletín Oficial.NOT. "Fdo. Dra. Fanny A. Zamateo-Fiscal - Dr. Andres E. Romero-Secretario. Cita y emplaza por el término de 5 días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Pcia. R. S. Peña, 10/10/2007.

Dr. Andrés E. Romero
Abogado/Secretario

s/c. E:17/10 V:26/10/07

EDICTO.- El Sr. Juez Subrogante de Garantías, de Instrucción (de Transición) y Garantías de la Primera Nominación, de la Sexta Circunscripción Judicial, de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, Dr. Miguel Angel Bordón; hace saber a Raúl Charole, argentino con 34 años de edad, soltero, jornalero, Nacido en Juan José Castelli, Chaco, el día 22/05/71, domiciliado en Barrio Curishí, ciudad, hijo de Ciriaco Charole y de Florentina Díaz; que en los autos caratulados: "**Charole Albino y Otros s/Robo y Recepción de Elementos de Duda Procedencia**", Expte. N° 1185, Folio 372, Año 2000, se ha resuelto lo siguiente: ///J. J. Castelli; Chaco, 29 de Setiembre de 2.006. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Declarar la Rebeldía de Raúl Charole, argentino con 34 años de edad, soltero, jornalero, nacido en Juan José Castelli, Chaco, el día 22/05/71, domiciliado en Barrio Curishí, ciudad, hijo de Ciriaco Charole y de Florentina Díaz. II) Hágase saber que continúa vigente la orden de detención librada a fs. 125, mediante Interlocutorio N° 199 de fecha 16/11/05. Librense los recaudos pertinentes. Una vez firme la presente, cumplimentese Ley 22.117 inc. c. Notifíquese. Ante mí: Fdo: Dr. Miguel Angel Bordón -Juez- Dr. Rubén Oscar Benítez (Secretario). III.- Juan Jose Castelli, 01 de Octubre de 2007. Atento al estado de autos dése cumplimiento a la notificación del imputado RAUL CHAROLE, por Edicto conforme lo dispuesto en el Art. 139 del Cód. Proc. Penal.- Librándose los recaudos a fin de que sean publicados en el Boletín Oficial por el término de Cinco Días.- Tome razón Mesa de Entradas. Notifíquese. Ante mí: Fdo. Dr. Miguel Angel Bordón (Juez Sub.) Dr. Carlos F. Calvo (Secretario).

Dr. Carlos Fabricio Calvo
Secretario

s/c. E:17/10 V:26/10/07

EDICTO.- La señora Elena B. Saquer de Puentes, Juez suplente del Juzgado de Primera Categoría Especial de

Paz, de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 235, cita por tres (3) días, emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores del causante: NIVEIRO, Juana, M.I. N° 1.460.185, en los autos caratulados: “**Niveiro, Juana s/Sucesorio**”, Expte. N° 315/07, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, Chaco, ... de septiembre de 2007.

Juana Lidia Laza
Secretaría Provisoria

R.N° 128.577 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- El Doctor Luis Felipe Zaballa, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Notarial de la Ciudad de General José de San Martín, Chaco, sito en calle Uruguay N° 635, cita por tres (3) días a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: FELDMANN, Rufino Rubén, M.I. N° 7.534.927, para que dentro de (30) días posteriores a la última publicación, lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: “**Feldmann, Rufino Rubén s/Sucesorio**”, Expte. N° 443/07, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, Chaco, 12 de septiembre de 2007.

Dra. Delia F. Galarza, Secretaria

R.N° 128.576 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de doña Nelia DEDOGNI, M.I. N° 3.592.185, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: “**Bedogni, Nelia s/ Sucesorio**” (Expte. N° 739, año 2007), bajo apercibimiento de ley. J. J. Castell, Chaco, 12 de octubre de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario

R.N° 128.573 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- El Sr. Juez de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de Machagai, Dr. Carlos Fabián Sánchez, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don PINTOS, Juan Antonio, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 11 de octubre del 2007.

Ana María Mehechen
Abogada/Secretaria

R.N° 128.571 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- El Sr. Juez de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de Machagai, Dr. Carlos Fabián Sánchez, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don BAEZ, Clementino, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 11 de octubre del 2007.

Ana María Mehechen
Abogada/Secretaria

R.N° 128.572 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- Mirna del Valle Romero, Juez de Paz P^{ia}. Categ. Espec. N° 1, con domicilio en Brown N° 249, 1° p., de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado para hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos caratulados: “**Fernández, Francisco y Frías, Fermína s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 1.117/07, siendo su M.I. N° 2.744.741, bajo apercibimiento de ley. Dra. María O. Vaccari, Secretaria N° 1. Secretaría, 11 de octubre de 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 128.567 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- Dra. Iride Grillo, Juez Juzgado Civil Comercial 6ª nominación, sito en López y Planes 48, Resistencia, en

autos: “**Domínguez de Oviedo, Cornelia; Oviedo, Liborio; Oviedo, Petrona Regalada, y Oviedo, Ismael s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**”, Expte. N° 6.565/07, resuelve: “Resistencia, 25 septiembre 2007. Publíquense edictos 3 días en Boletín Oficial y un diario local, citando todos quienes se consideren con derecho a bienes dejados por los mismos, que dentro treinta días lo acrediten. Iride Grillo, Juez”. Resistencia, 16 de octubre de 2007.

Alicia María Luz Norniella

Escribana/Secretaria

R.N° 128.565 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz de la Primera Categoría Especial, sito en Brown N° 192, P.A., ciudad, cita por tres (3) días, emplazándose a herederos y acreedores de Carlos VEIDOVSKY, D.N.I. N° 7.929.830, para que dentro del término de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: “**Veidovsky, Carlos s/Sucesión Ab-Intestato**”, Expte. N° 537/07.

Dra. Lilian B. Borelli

Abogada/Secretaria

R.N° 128.562 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría autorizante, sito en calle French N° 166 –pta. baja– de la ciudad de Resistencia hace saber y cita a herederos y acreedores por el término de treinta (30) días, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Notifica la siguiente resolución: // asistencia, 20 de septiembre de 2007. **Autos y Vistos:...** Declárase abierto el juicio sucesorio de MATO, Andrés I., citando a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y un diario local, para que durante el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley... Not.”. Fdo.: Dra. Wilma Sara Martínez, Juez. En los autos caratulados: “**Mato, Andrés Isaac s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 5.554/07. Resistencia, 4 de octubre de 2007.

Lidia Márquez, Abogada/Secretaria

R.N° 128.556 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Gladys Esther Zamora, sito en French 166, piso 1º, Resistencia, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante PELLEGRINI, Carlos César (L.E. N° 13.579.189) para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan acciones que por derecho correspondan en los autos: “**Pellegrini, Carlos César s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**”, Expte. N° 4.108/07. Publíquese por tres días Resistencia, 08 de octubre de 2007.

Nancy Elizabeth Chavez

Abogada/Secretaria

R.N° 128.555 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- Doctora Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días a acreedores, herederos y legatarios de Segundo CEJAS y Catalina BOBER, para que se presenten a hacer valer sus derechos en expediente N° 1.109, año 2007, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 3 de octubre 2007.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega, Secretaria

R.N° 128.544 E:19/10 V:22/10/07

EDICTO.- La Sra Elena Beatriz Saquer de Puentes, Juez suplente del Juzgado de Paz Categoría Especial, sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 265, cita por el término de tres (3) días y emplaza por treinta (30) a todos los que se

consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante Elvira Catalina LOPEZ, M.I. N° 4.684.535, bajo apercibimiento de ley, en los autos: “**López, Elvira Catalina s/sucesorio**”, N° 111/07. Gral. José de San Martín, 30 de agosto de 2007. Juzgado de Paz 1ª. Categoría Especial. 3 de octubre de 2007.

Juana Lidia Laza
Secretaria Provisoria

R.N° 128.547 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- La jueza en lo Civil y Comercial N° 2 de Resistencia, sito en López y Planes a cargo de la Dra. Ana Rosa Miranda, cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores del Sr. Remigio AYALA, M.I. N° 7.455.958, para que hagan valer sus derechos en los autos: “**Ayala, Remigio s/Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 1.752/03, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 13 de septiembre de 2004.

Dra. María Cristina Ramírez
Secretaria

R.N° 128.554 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz N° 1, sito en Brown N° 239, 1º. piso, de esta ciudad, Secretaria N° 1 de la Dra. María Ofelia Vaccari, cita y emplaza por tres (3) días a herederos y acreedores de Erasmo Dejesús ARANDA, M.I. N° 7.405.870, y Rosa PERALTA, M.I. N° 1.551.651, para que en el término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: “**Aranda, Erasmo Dejesús y Peralta de Aranda, Rosa s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 1.889/07. Resistencia, 3 de octubre de 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 128.553 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en calle French N° 166, P.B., de la ciudad de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, en los autos caratulados: “**Biaín de Pallini, Nilda Elena s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 7.462/07, cita a los herederos y acreedores de doña Nilda Elena BIAIN de PALLINI, M.I. N° 3.001.147, por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y un diario local, para que durante el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Wilma Sara Martínez, Juez. Resistencia, Chaco, 12 de octubre de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 128.550 E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- Dra. Amanda Corchuelo, Juez Laboral de la Segunda Nominación, sito en Obligado N° 229, 1° piso de la ciudad de Resistencia, cita por dos días y emplaza a los demandados TRANSPORTE ALASIA S.A.C., por el plazo de cinco días a contar desde la última publicación de edictos a que comparezcan a oponer excepciones conforme lo dispuesto por el art. 520 del C.P.C. y C. de aplicación supletoria bajo apercibimiento de seguir adelante la ejecución hasta cubrir la suma de pesos seis mil veinte con ochenta y seis ctvos. (\$ 6.020,86), con más la suma de pesos tres mil diez con cuarenta y tres ctvos. (\$ 3.010,43) en concepto de costas provisionales y nombrársele defensor de ausentes en los autos caratulados: “**Rivarola, Filomeno c/Transporte Alasia S.A.C. s/Ejecución de planilla**”, Expte. N° 15.893/01. Resistencia, 24 de septiembre de 2007.

Amanda Matilde Corchuelo
Juez del Trabajo

s/c. E:19/10 V:22/10/07

EDICTO.- Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz N° 1, Secretaria: Dra. María O. Vaccari, sito en Brown 249, Resistencia, cita por dos (2) días y emplaza por cinco (5) días a Eulogio GOMEZ, DNI 13.619.759 en los autos: “**Cetrogar S.A c/ Gómez Eulogio s/Juicio Ejecutivo**”, Expte. N° 515/02, para que comparezcan a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento proseguir con intervención del Defensor de Ausentes. Resistencia, 6 de septiembre del 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 128.574 E:19/10 V:22/10/07

EDICTO.- Dra. Amanda M. Corchuelo, Juez Laboral de la Segunda Nominación, sito en Obligado N° 229, 1º piso de la ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza al demandado Sr. Juan Carlos SIVORI para que en el plazo de diez días a contar desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: “**Roa, Horacio Alberto c/Sivori, Carlos y otros s/ Despido, etc.**”, Expte N° 23.738/04, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 28 de septiembre de 2007.

Susana Rojido de Coscio
Secretaria

s/c. E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- Dra. Amanda M. Corchuelo, Juez subrogante Laboral de la Primera Nominación, sito en Obligado N° 229, planta baja, de la ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza a los demandados sucesores de Sr. Héctor F. PEGORARO, por el plazo de diez días a contar desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: “**Trnosky, Andrés c/ Sucesores de Héctor F. Pegoraro y otros s/ Ejecución de planilla**”, Expte N° 23.917/04, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 4 de septiembre de 2007.

María Silvia Merola
Abogada/Secretaria

s/c. E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- Ley 11.867. Matías Ariel CUCHER (CUIT N° 20-26969311-9), con domicilio en calle Santa Fe N° 1102, de la ciudad de Resistencia, hace saber por cinco (5) días que transferirá el fondo de comercio que gira, bajo el nombre de “ECONOMO” Sucursal N° 6, sito en Centro Comercial Barrio Provincias Unidas, Local N° 5, de la ciudad de Resistencia, Chaco, libre de pasivo, a favor de Xianel LIN (CUIT N° 27-94008758-4), con domicilio en Avda. Hermandarias 1156, de la ciudad de Resistencia. Reclamos de ley, en los términos del art. 4° de la Ley 11.867, en calle Santa Fe N° 1102, Resistencia, Chaco.

Matías A. Cucher
D.N.I. 26.969.311

R.N° 128.580 E:19/10 V:29/10/07

EDICTO.- Mirna del Valle Romero, Juez a cargo del Juzgado de Paz de la Primera Nominación, sito en calle Brown N° 249, 1º. Piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por dos (2) días al ejecutado Miguel Faustino GONZALEZ, M.I. N° 14.363.468, para que dentro del término de cinco (5) días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio en los autos caratulados: “**Lucchini, Juan Jesús c/ González, Miguel Faustino y Talavera, Jorge Emiliano s/Juicio Ejecutivo por Cobro de Alquileres**”, Expte. N° 3.266/03. Secretaria, 22 de mayo de 2007.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 128.545 E:19/10 V:22/10/07

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS LICITACION PUBLICA Nº 35/2007

Objeto: Adquisición de ciento treinta y cinco mil trescientos sesenta (135.360) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la región: METROPOLITANA, a través del Sistema Social Articulado Provincial - "Al'PO".

Apertura: día 22 de octubre de 2007, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

Recepción de sobres: Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Recepción de muestras: Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Presupuesto oficial: Pesos Doscientos quince mil (\$ 215.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

Venta de pliegos: Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

LICITACION PUBLICA Nº 36/2007

Objeto: adquisición de ciento ochenta mil setecientos veinte (180.720) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la región: CENTRO OESTE, a través del Sistema Social Articulado Provincial - "Al'PO".

Apertura: día 22 de octubre de 2007, a las 11:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

Recepción de sobres: Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Recepción de muestras: Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Presupuesto oficial: Pesos Doscientos ochenta y cinco mil (\$ 285.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

Venta de pliegos: Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

LICITACION PUBLICA Nº 37/2007

Objeto: adquisición de ciento cincuenta y un mil cuatro-

cientos cuarenta (151.440) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la regiones: SUDOESTE II y UMDESCH, a través del Sistema Social Articulado Provincial - "Al'PO".

Apertura: día 23 de octubre de 2007, a las 9:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

Recepción de sobres: Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Recepción de muestras: Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Presupuesto oficial: Pesos Doscientos treinta y nueve mil (\$ 239.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

Venta de pliegos: Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

LICITACION PUBLICA Nº 38/2007

Objeto: adquisición de ciento veinticuatro mil novecientos ochenta (124.980) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la regiones: NORTE, ORIENTAL CHAQUEÑA Y BERMEJO, a través del Sistema Social Articulado Provincial - "Al'PO".

Apertura: día 23 de octubre de 2007, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

Recepción de sobres: Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Recepción de muestras: Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Presupuesto oficial: Pesos Ciento noventa y ocho mil (\$ 198.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

Venta de pliegos: Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

LICITACION PUBLICA Nº 39/2007

Objeto: adquisición de ochenta y cinco mil quinientos (85.500) paquetes de harina de trigo calidad "000", enriquecida s/ Ley N° 25.630, en paquetes de 1 kg., para distribuirlos en seis (6) entregas iguales, a familias con necesidades básicas insatisfechas de cada una de las localidades integrantes de la región IMPENETRABLE, a

través del Sistema Social Articulado Provincial - "AI'PO".
Apertura: día 23 de octubre de 2007, a las 11:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco.

Recepción de sobres: Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, P. alta, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Recepción de muestras: Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, hasta la hora 9:00 del día 22 de octubre de 2007.

Presupuesto oficial: Pesos Ciento treinta y cinco mil (\$ 135.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco, sito en Av. 25 de Mayo N° 899, Resistencia, Chaco.

Venta de pliegos: Hasta la hora 13:00 del día 19 de octubre de 2007, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social, sito en calle Arturo H. Illia N° 843, planta alta, Resistencia, Chaco y en Casa del Chaco filial Capital Federal.

Norma Cristina Guerrero
a/c. Direcc. Administración

s/c. E:8/10 V:19/10/07

PROVINCIA DEL CHACO
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
 CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Objeto: "Adquisición de tres mil (3.000) Conjuntos Escolares de Madera"

LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/07

Presupuesto Oficial: Pesos Trescientos sesenta y seis mil (\$ 366.000,00).

Fecha de apertura de sobres: 26/10/07 - **Hora:** 10:00 horas.

Lugar: Área Infraestructura Escolar - S.E. - M.E.C.C.yT. Gobernador Bosch N° 99 - Resistencia - Chaco.

Plazo de entrega de ofertas: 26/10/07 - **Hora:** 10:00 horas.

Valor del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00) (en Estampillas Fiscales de la Provincia del Chaco).

Lugar de adquisición del pliego y consultas: Área Infraestructura Escolar Subsecretaría de Educación - M.E.C.C.yT. Gobernador Bosch N° 99 - Resistencia
 Tel: 03722-414959 - Fax: 414997 www.chaco.gov.ar/Gobierno/Licitaciones/MECCyT

Los pliegos se venderán hasta: 24/10/07 - **Hora:** 13:00.

Ing. Fabián Horacio Bravo
Coordinador Área Infraestructura

s/c. E:10/10 V:22/10/07

PROVINCIA DEL CHACO
 MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y TRABAJO
 Dirección de Administración
 4° Piso. Casa de Gobierno
LICITACION PUBLICA N° 07/07

Objeto del llamado: Adquisición de muebles varios a medida con destino a las oficinas de la Dirección del Registro de la Propiedad Inmueble y Dirección de las Personas Jurídicas, ambas dependientes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

Presupuesto oficial: Pesos Setecientos diez mil (\$ 710.000,00).

Lugar y fecha de apertura: Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo, Marcelo T. de Alvear N° 145, 4° piso, Edificio "B" de Casa de Gobierno, Resistencia (Chaco), el día 30 de octubre de 2007, a las 10,00 horas.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo, 4° piso de Casa de Gobierno, de lunes a viernes de 7,00 a 13,00 horas. Conmutador: (T.E. 03722-422901 al 422918, directo: (03722-448060), interno: 2068.

Valor del pliego: Pesos Veinte (\$ 20,00), en papel sellado de D.G.R.

El Director a/c de Administración
Dr. Alberto Ramón Vicésar
 a/c. Dcción. Administración

s/c. E:12/10 V:19/10/07

INSTITUTO PROVINCIAL DE
 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Convenio con

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
LICITACION PUBLICA N° 17/2007

"Refacción General de Techos, Reparaciones de Instalaciones: Sanitaria, Eléctrica y Pintura General en E.G.B. N° 24 de Charadai - Chaco"

Sito en: Planta Urbana

Proyecto: Coordinación infraestructura Escolar

Presupuesto oficial: \$ 699.755,10 - Plazo de ejecución: 90 días - Valor del Pliego: \$ 550,00.-

LICITACION PUBLICA N° 18/2007

"Construcción de Edificio Nuevo de la E.G.B. N° 1041 del Paraje "La Sirenita" de Villa Río Bermejito - Chaco"

Proyecto: Coordinación Infraestructura Escolar

Presupuesto oficial: \$ 535.573,07 - Plazo de ejecución: 120 días Valor del Pliego: \$ 400,00.

LICITACION PUBLICA N° 19/2007

"Construcción de S.U.M. Y Cerco Perimetral en E.G.B. N° 122 de Tres Isletas - Chaco"

Sito en calle Alberdi N° 349

Proyecto: Coordinación Infraestructura Escolar

Presupuesto oficial: \$ 937.836,36 - Plazo de ejecución: 180 días - Valor del Pliego: \$ 750,00.

LICITACION PUBLICA N° 20/2007

"Ejecución de Obras de Refacciones Varias en C.E.P. N° 12 de Tres Isletas - Chaco"

Sito en calle Sarmiento N° 551

Proyecto: Coordinación Infraestructura Escolar

Presupuesto oficial: \$ 524.210,93. - Plazo de ejecución: 90 días - Valor del Pliego: \$ 400,00.

LICITACION PUBLICA N° 21/2007

"Construcción de Albergue para varones, Torre Tanque, Cisterna y Refacciones Varias en E.E.A. N° 3 de Charata - Chaco"

Sito en Quinta N° 90

Proyecto: Coordinación Infraestructura Escolar

Presupuesto oficial: \$ 672.738,35. - Plazo de ejecución: 150 días - Valor del Pliego: \$ 500,00.-

LICITACION PUBLICA N° 22/2007

"Construcción de Albergue para varones, Torre Tanque, Cisterna y Refacciones Varias en C.E.P. N° 57 de Quitilipi - Chaco"

Sito en Lote 16 - Villa Rural "El Palmar"

Proyecto: Coordinación Infraestructura Escolar

Presupuesto oficial: \$ 710.771,13 - Plazo de ejecución: 150 días - Valor del Pliego: \$ 600,00.

Venta de Pliegos: A partir del 11/10/07 y hasta el 3 días antes de la fecha de presentación, depósito en Cuenta Corriente IPDUV N° 10022/06 - Nuevo Banco del Chaco S.A.

Retirar Pliegos: Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Rcia.

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el 29/10/07 a las 08:30 horas. En Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.

Fecha y lugar de Apertura de Ofertas: El 29/10/07 a las 09:00 horas, 09:30 horas, 10:00 horas, 10:30 horas, 11:00 horas, y 11:30 horas, respectivamente en el Registro Notarial Especial del I.P.D.U.V., Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.

Consulta y Aclaraciones: En Gerencia de Proyectos y Programación del I.P.D.U.V., hasta 3 días corridos antes de la fecha de Apertura.

Información vía INTERNET: //ipduv.chaco.gov.ar - www.chaco.gov.ar/ipduv.

Gobierno de la Provincia del Chaco
s/c. **E:12/10 V:19/10/07**

>*<
PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 01/2007

Objeto: Adquisición de libros para la Biblioteca Legislativa.

Fecha y hora de apertura: 09 de noviembre de 2007, a las 09:00 horas.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 168, 2° Piso, Resistencia.

Informe y entrega de pliegos: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 08:00 a 12:00 horas.

Valor del pliego: Pesos Ocho (\$ 8,00), en papel sellado de la DGR.

Presupuesto estimado: Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00).

C.P. Marta Graciela Veppo
Directora de Administración

s/c. **E:12/10 V:24/10/07**

>*<
MAS ESCUELAS - MEJOR EDUCACION
PROGRAMA PLAN DE OBRAS
AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: E.G.B. N° 3 "INTERCULTURAL BILINGÜE WICHI" - PARAJE EL PINTADO

"Construcción del Edificio Escolar".

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/07

Presupuesto oficial: \$ 1.998.301,39.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha de apertura: 07/12/07 - 09:00 horas.

Lugar: Gobernador Bosch N° 99 - Área Infraestructura - Resistencia

Plazo de entrega: Hasta el momento de la apertura.

Valor del pliego: \$ 2.000,00 - Estampilla Fiscales

Lugar de adquisición del Pliego: Gobernador Bosch N° 99 - Área Infraestructura - Resistencia

Financiamiento: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN
Provincia del Chaco

Ing. Fabián Horacio Bravo

Coordinador Área Infraestructura M.E.C.C. y T.

s/c. **E:12/10 V:19/11/07**

>*<
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 31/07
RESOLUCION N° 1.166/07

Objeto: Contratación de seguros ART Ley 24.557 para funcionarios y agentes municipales de planta permanente, gabinete, contratados y jornalizados, por el término de 24 meses c/opción a prórroga por parte de la Municipalidad.

Valor del pliego: \$ 38,00 (Pesos, treinta y ocho).

Fecha y hora de apertura de sobres: El día 11 de octubre de 2007, a las 10:00 horas.

Consultas y venta de pliegos: Dcción. de Compras, sito en calle Monteagudo 175, pta. alta, días hábiles de 7:00 a 12:00 horas.

Jorge Pablo Irala

Departamento Administrativo de Relaciones Públicas
s/c. **E:17/10 V:19/10/07**

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

LLAMASE A LICITACIÓN PUBLICA N° 69/07 - Expte 300-12269-E- a realizarse la apertura: el día 06/11/07 - a las 09:00 hs. en Marcelo T. de Alvear 145 - 8vo Piso - Casa de Gobierno - Resistencia - Chaco - con el fin de contratar la adquisición de 2 (Dos) Equipos de Radiología, con destino a los Hospitales de Los Frentones y Santa Sylvina, por un monto estimativo de pesos ciento noventa y dos mil (\$ 192.000,00), existe partida presupuestaria para dicho pago de la Licitación.

Los Pliegos y Cláusulas Generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el 05/11/07 a las 14,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322 - 1° Piso - Dpto "A" Capital Federal al precio de \$ 60,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Germán E. Schulz, a/c. Dpto. Compras

s/c. **E:17/10 V:22/10/07**

>*<
PROVINCIA DEL CHACO
PODER JUDICIAL

LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA N° 006/07
EXPEDIENTE N° 0139/07

OBJETO: EJECUCION SALA DE AUTOPSIAS

UBICACIÓN: HOSPITAL ENRIQUE V. DE LLAMAS-CHARATA Circunscripción Judicial y Sanitaria IV - Quinta 11 - Manzana 2

FECHA Y HORA DE APERTURA: 05 de noviembre de 2007

HORA: 10,00

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES: Mesa de Entradas y Salidas Superior Tribunal de Justicia - López y Planes N° 215, P. Baja el día 16/10/07 hasta las 09,00 horas

LUGAR DE APERTURA: Salón Auditorio del Superior Tribunal de Justicia, López y Planes N° 215, P. Baja, Rcia., Chaco

SISTEMA DE CONTRATACION: Ajuste Alzado

PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: OCHO (8) MESES

PLAZO DE GARANTIA DE LA OBRA: DOCE (12) MESES
CALENDARIO

PRESUPUESTO OFICIAL: agosto/07 \$ 428.221,00

VALOR DE CADA PLIEGO EN CD: \$ 500,00 (Pesos Quinientos) en papel sellado provincial.

Garantía de la oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Mantenimiento de la oferta: Noventa días.

Venta de los pliegos en C.D.: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. Domicilio: López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

Consultas: Dirección General de Logística - Brown N° 159 - Resistencia - Desde 18/10/07.

Consulta INTERNET: www.justiciachaco.gov.ar

Horario de atención: De 08:00 a 11:00 horas.

Observaciones:

- 1.- Calificación de la Obra a los fines del Registro de Constructores de Obras Públicas: Obra de Arquitectura.
- 2.- El Cupo Libre necesario de la Empresa para ser admitida su oferta: 2½ monto del Presupuesto Oficial de la Obra.

C.P. José Miguel Del Giorgio
Jefe de Departamento Provisorio

s/c. **E:17/10 V:22/10/07**

>*<
PROVINCIA DEL CHACO
JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACIÓN PÚBLICA N° 29/07
- PRIMER LLAMADO -

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de doscientos cincuenta 250 esposas de seguridad, destinadas a las distintas Unidades Policiales.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 -Resistencia-, el día 05/11/07, a horas 10:30.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722-463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos CINCUENTA MIL - (\$ 50.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos DOSCIENTOS (\$ 200,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/07

– PRIMER LLAMADO –

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de doscientos cincuenta 250 escopetas, destinadas a las distintas Unidades Policiales.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 -Resistencia-, el día 05/11/07, a horas 08:30.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722-463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos TRESCIENTOS TREINTA MIL - (\$ 330.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos SEISCIENTOS (\$ 600,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/07

– PRIMER LLAMADO –

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de 30 Equipos Lumínicos LED'S, destinados a los distintos vehículos que componen la Flota Automotor Policial.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 -Resistencia-, el día 02/11/07, a horas 10:30.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722-463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos CIENTO VEINTE MIL - (\$ 120.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos CUATROCIENTOS (\$ 400,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/07

– PRIMER LLAMADO –

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de 400 Chalecos Antibalas, destinados a las distintas Unidades Policiales.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 -Resistencia-, el día 02/11/07, a horas 08:30.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722-463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos SETECIENTOS VEINTE MIL - (\$ 720.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos OCHOCIENTOS (\$ 800,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/07

– PRIMER LLAMADO –

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de siete 7 CASILLAS RURALES, destinados a los Puestos de Policía Rurales de la Institución Policial.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 -Resistencia-, el día 01/11/07, a horas 10:30.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722-463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos DOSCIENTOS SETENTA MIL - (\$ 270.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos SEISCIENTOS (\$ 600,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/07

– PRIMER LLAMADO –

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de un vehículo tipo Minibús, destinados a la Unidad de Proyecto Vigía, dependiente de la Institución Policial.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 -Resistencia-, el día 01/11/07, a horas 08:30.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722-463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos CIENTO CUARENTA MIL - (\$ 140.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos CUATROCIENTOS (\$ 400,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 30/07

– PRIMER LLAMADO –

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de veinte 20 vehículos tipo Pick Up y 10 vehículos tipo Sedan cuatro 4 puertas, destinados a la División Transporte -Policía del Chaco.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En la Dirección de Administración Jefatura de Policía sito en Avda. 25 de Mayo 1.420 -Resistencia-, el día 06/11/07, a horas 10:00.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: Las consultas y adquisiciones de Pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía - T.E. 03722-463109.

MONTO AUTORIZADO: Pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL - (\$ 2.200.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos UN MIL (\$ 1.000,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

Carlos Acevedo

Comisario Principal de Policía

Director de Administración

s/c.

E:17/10 E:22/10/07

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/07

OBJETO: Adquisición de una (1) camioneta doble cabina 4x2, un (1) utilitario tipo Combi Minibús con capacidad para veinte (20) personas y un utilitario (01) tipo Furgón Largo.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 380.000,00).

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Departamento Compras y Suministros - Gobernador Bosch 99 -ex - Noblex-Resistencia.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 23.10.2007 a las 10:00 hs.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración hasta el día 23.10.2007 a las 09:55 hs.

VENTAS DE PLIEGOS: A partir del 17.10.2007, en el Dpto. Compras y Suministros Gobernador Bosch 99 - ex - Noblex-, de 08:00 a 12:00 horas.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00).- sellado de ley -.

CONSULTAS: Subsecretaría de Cultura.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

s/c.

E:17/10 E:19/10/07

**MINISTERIO DE ECONOMÍA,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
Servicios Energéticos del Chaco
Empresa del Estado Provincial

LLAMADO A LICITACIONES:

PÚBLICA N° 032/2007

Consiste en la adquisición de: ELEMENTOS DE HORMIGÓN ARMADO-(ACCESORIOS) PARA PLATAFORMA DE SUBESTACIÓN AÉREA Y CRUCETAS PARA ESTRUCTURA DOBLE PARA DESVIO A 90°, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 135.520,00.- (SON PESOS: CIENTO TREIN-

TA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE.-), con el I.V.A. INCLUIDO.

FECHA Y HORA DE APERTURA: 06/11/2007 = HORA: 10:00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 135,00.-(SON PESOS: CIENTO TREINTA Y CINCO.-)

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 -S.E.CH.E.E.P.-, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.ecomchaco.com.ar y/o en www.chaco.gov.ar

El DIRECTORIO

c/c. **E:17/10 V:22/10/07**

—————>*<—————
PROVINCIA DE CHACO

PODER JUDICIAL

LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA N° 007/07

EXPEDIENTE N° 0140/07

Objeto: Ejecución Sala de Autopsias.

Ubicación: Hospital "General Martín Miguel de Güemes", Juan José Castelli, Chacra 39, Fracción 11, Circ. I, Sección F.

Fecha y hora de apertura: 7 de noviembre de 2007. Hora: 10,00.

Lugar de presentación de los sobres: Mesa de Entradas y Salidas Superior Tribunal de Justicia, López y Planes N° 215, P. baja el día 26/10/07 hasta las 9,00 horas

Lugar de apertura: Salón Auditorio del Superior Tribunal de Justicia, López y Planes N° 215, P. baja, Rcia., Chaco.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Plazo de ejecución de la obra: Ocho (8) meses.

Plazo de garantía de la obra: Doce (12) meses calendario.

Presupuesto Oficial: agosto/07 \$ 473.228,00.

Valor de cada pliego en C.D.: \$ 500,00 (pesos Quinientos) en papel sellado provincial.

Garantía de la oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Mantenimiento de la oferta: Noventa días.

Venta de los pliegos en C.D.: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. Domicilio: López y Planes N° 215, piso 3°, Resistencia, Chaco.

Consultas: Dirección General de Logística, Brown N° 159, Resistencia. Desde 19/10/07.

Consulta internet: www.justiciachaco.gov.ar

Horario de atención: de 8,00 a 11,00 hs.

Observaciones:

1.- Calificación de la obra a los fines del Registro de Constructores de Obras Públicas: Obra de Arquitectura.

2.- El Cupo libre necesario de la Empresa para ser admitida su oferta: 2½ monto del Presupuesto Oficial de la obra.

Ana María Isabel Carriegos

Jefe de División

s/c. **E:19/10 V:24/10/07**

—————>*<—————
MAS ESCUELAS - MEJOR EDUCACION

PROGRAMA PLAN DE OBRAS

AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado al Concurso de Precio.

Objeto: E.E.G.B. N° 845 Anexo - Taco Pozo. "Refacción de un aula y construcción de Dirección, Cocina, Fogón y Núcleo Sanitario".

CONCURSO DE PRECIO N° 03/07

Presupuesto oficial: \$ 74.606,99.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha de apertura: 12/11/07 - 9:00 horas.

Lugar: Unidad Ejecutora local, E.G.B. N° 845 anexo, Pje. El Lebreton, Taco Pozo.

Plazo de entrega: Hasta el momento de la apertura.

Valor del pliego: \$ 75,00 - Estampillas fiscales.

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad Ejecutora local, E.G.B. N° 845 anexo, Pje. El lebreton, Taco Pozo.

Financiamiento: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

*MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN
Provincia del Chaco*

Ing. Fabián Horacio Bravo

Coordinador Area Infraestructura M.E.C.C. y T.

s/c. **E:19/10 V:22/11/07**

CONVOCATORIAS

POSTAL S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

El Directorio de la Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de la firma, sito en San Buenaventura del Monte Alto 75, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, el día 29 de Octubre de 2007, a las 21 horas para dar tratamiento al siguiente **Orden del Día:**

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea conjuntamente con el presidente.
- 2.- Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio, señor Roberto Manuel Ayala.
- 3.- Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente, señor César Gerónimo Fernández.
- 4.- Aprobación de la gestión realizada entre el 18 de julio de 2007 y el 29 de octubre del mismo.

Nota: 1) Para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales y de ser pertinente con lo normado en el artículo 244 - 3° parte del mencionado texto legal. 2) Que la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, una hora después de la fijada en primera convocatoria.

Roberto Manuel Ayala

Presidente

R.N° 128.368-128.398 **E:8/10 V:19/10/07**

—————>*<—————
POSTAL S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

El Directorio de la Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas para, la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el domicilio social de la firma, sito en San Buenaventura del Monte Alto 75, de Resistencia, Chaco, el día 29 de Octubre de 2007, a las 18 horas para dar tratamiento al siguiente **Orden del Día:**

- 1.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2.- Consideración de la situación económica-financiera de POSTAL S.A.
- 3.- Ratificación del pedido de concurso preventivo dispuesto por el Directorio de POSTAL S.A.
- 4.- Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06 de junio de 2007, que obran en Acta N° 16, 17 y 18. Como también de lo actuado en Asamblea Ordinaria del 18 de Julio de 2007, que obra en Acta N° 20 del Registro de Actas de Asambleas.

Nota: 1) Para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley de Socie-

des Comerciales y de ser pertinente con lo normado en el Artículo 244; 3ra parte del mencionado texto legal.

2) Que la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones con derecho a vote presentes, una hora después de la fijada en primera convocatoria.

Roberto Manuel Ayala
Presidente

R.Nº 128.387-128.399 E:8/10 V:19/10/07

>*<
CHACO GOLF CLUB
CONVOCATORIA

- 1)- De conformidad al Art. 21º de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2007, a horas 15:00 en la Sede Social de las calles Carlos Corsi y Saavedra, ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:
- 2)- Designación de 2 (dos) asambleístas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea, y de dos o más para firmar, conjuntamente con los anteriores el Acta de la Asamblea.
- 3)- Lectura y aprobación de Acta de la Asamblea anterior.
- 4)- Consideración de la Memoria y Estados Contables referidos al Ejercicio Social cerrado el día 31 de Agosto de 2007.
- 5)- Designación de autoridades del Tribunal Electoral.
- 6)- Elección de Presidente, Tesorero, Secretario, por (3) tres años, por finalización de mandatos, Vocal Titular IIIº por (un) año de renuncia, 1 (un) Vocal Titular IVº por (dos) años por renuncia, 4 (cuatro) Vocales Suplentes por un año, 2 (dos) Revisores, de Cuentas Titulares por un año, 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
- 7)- Art. 23 de los Estatutos Sociales: "La Asamblea sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En su defecto una hora después de la asignada, cualquiera fuera el número de asistentes".
- 8)- Nota: Se ha fijado como último día para la oficialización de listas, el día 23, de Octubre de 2007 a las 12 hs. en la Intendencia del Club.
- 9)- Del loteo realizado oportunamente, se dejaron sin vender 2 (dos) lotes (Nº 59 y 68) que quedan como reserva y garantía de realización de destino específico y determinado.
- 10)- Aclaración: Para poder ejercer el derecho de voto, e integrar las listas, el socio deberá tener abonada la cuota social del mes de Septiembre/2007, y ninguna deuda con el Club.

Jorge C. Amado, Secretario

Ing. Angel José Chiozzi, Presidente

R.Nº 128.510 – 128.511 E:17/10 V:19/10/07

>*<
ASOCIACION "ORIENTACION PARA LA JOVEN"
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señor Socio:

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Entidad y en nombre de la Comisión Directiva, tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el viernes 23 de noviembre, a las 18, en el local social, sito en Corrientes 1067, de Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección de dos socios para firmar el Acta.
- 2.- Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 2006 y el 31 de julio de 2007.
- 3.- Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Organismo de Fiscalización, titulares y suplentes, por finalización de mandato por el término de dos, años.
- 4.- Actualización de la cuota societaria.

Esther A. V. de Scanferlato, Secretaria

Cilly Müller de Inda, Presidenta

R.Nº 128.568 E:19/10/07

INSTITUTO CHAQUEÑO DE
ARTES MARCIALES BUSHI-DO
CONVOCATORIA

La Comisión directiva del Instituto Chaqueño de Artes Marciales Bushi-Do, de acuerdo a su estatuto social, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, sito en calle Libertad 1510, de la ciudad de Resistencia, el día 30 de noviembre de 2007, a las 17:00 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria;
2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas de los ejercicios comprendido entre el 1 de octubre de 2005 y el 30 de septiembre de 2006 y el 1 de octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007. Conforme al Estatuto Social, la Asamblea se realizará con el número de socios presentes una hora después de la fijada en la presente convocatoria.
3. Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

Alegre, Norma Graciela
R.Nº 128.564

Juan Zalazar
E:19/10/07

>*<
ASOCIACION CIVIL
COLABORADORES DEL CENT Nº 51
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Cumpliendo con disposiciones legales, convocamos a los asociados de la Asociación Civil Colaboradores del CENT Nº 51, a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de noviembre de 2007, a las 9,00 horas, en la sede del CENT Nº 51, sita en Santa María de Oro Nº 28, Resistencia, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- a) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y secretario.
- b) Lectura del Acta anterior.
- c) Informe por parte del Presidente respecto de la realización de la Asamblea fuera de término.
- d) Consideración de la Memoria y Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de la auditoría externa por el Ejercicio Económico irregular comprendido entre el 01/09/2005 al 31/12/2006, y el Ejercicio irregular comprendido entre el 01/01/2007 al 30/06/2007, de la Asociación Civil Colaboradores del Centro Educativo de Nivel Terciario Nº 51.
- e) Elección de autoridades para cubrir los siguientes cargos por el término de dos años: **Comisión Directiva:** Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales titulares y tres (3) vocales suplentes. **Comisión Revisora de Cuentas:** Revisor de Cuentas titular y revisor de cuentas suplente.

Daniel Martina
Secretario

Carlos A. Acevedo
Presidente

Nota: La Asamblea sesionará con el 51% de los asociados con derecho a voto y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiese conseguido esos número se reunirá legalmente constituida con el número de socios con derecho a voto presentes (Art. 31 del Estatuto Social).
R.Nº 128.561 E:19/10/07

>*<
ASOCIACION CIVIL
CENTRO DE INVESTIGACION Y
PROMOCION EDUCATIVA Y SOCIAL
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro de Investigación y Promoción Educativa y Social, de

acuerdo al Estatuto Social, convoca a los socios a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo en el local de Liniers N° 756, de la ciudad de Resistencia, el Lunes 29 de Octubre del año 2007, a las 20,00 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Informe de la Comisión Directiva de lo actuado en el ejercicio comprendido entre el 30/06/2006 al 30/06/2007.
- 2) Elección de 2 (dos) socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 30/06/2006 al 30/06/2007. La Asamblea se realizará con el número de socios presentes 1 (una) hora después de la fijada convocatoria.

Lic. María del Carmen Fernández
Presidente

R.N° 128.560

E:19/10/07

>*<
PEÑA NATIVA MARTIN FIERRO

Estimado Socio:

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 16° de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2007, a las 21 hs., en nuestra Sede Social de Avda. 9 de Julio 695, de la Ciudad de Resistencia (Chaco) para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1)- Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2)- Designación de dos Socios para refrendar junto con el Secretario y Presidente, el Acta de la Asamblea.
- 3)- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2006.
- 4)- Renovación parcial de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos por terminación de mandato:
 - 1 Vicepresidente 1°
 - 1 Secretario
 - 1 Protesorero
 - 1 Vocal Titular 1°
 - 1 Vocal titular 3°
 - 1 Vocal Titular 5°
 - 5 Vocales Suplentes
 - 2 Revisores de Cuenta Titulares
 - 2 Revisores de Cuenta Suplentes

Valentín L. Nuevo
Secretario

Ing. José Ortiz
Presidente

Nota: De acuerdo a lo establecido en el Art. 17° de los Estatutos Sociales, la Asamblea se constituirá a la hora fijada en la Convocatoria, formando "quórum" la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Al no estar presente este número, sesionará una hora después con cualquier número de Socios presentes, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

R.N° 128.559

E:19/10/07

>*<
ASOCIACION CIVIL "FUTURO"
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "Futuro", convoca a sus asociados a Asamblea general ordinaria para el día 20 de noviembre de 2007, a la hora 19, la que se desarrollará en su sede social de Santa Fe 464, de Resistencia para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2°) Consideraciones sobre los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en término para tratar los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2004, al 30 de junio de 2005 y al 30 de junio de 2006.

- 3°) Aprobación de la Memoria y Balance general del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2004.
- 4°) Aprobación de la Memoria y Balance general del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2005.
- 5°) Aprobación de la Memoria y balance general del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
- 6°) Aprobación de la Memoria y Balance general del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2007.
- 7°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por los ejercicios finalizados al 30-06-04, al 30-06-05, al 30-06-06 y al 30-06-07.
- 8°) Designación de las autoridades por finalización de mandato: Comisión Directiva: Un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, tres Vocales titulares y tres Vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: dos miembros titulares y un suplente; todos por un período de dos años.

María Luisa Gaetani
Secretaria

Alicia Beatriz De Boeck
Presidenta

R.N° 128.558

E:19/10/07

>*<
**ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CENTRO DE SALUD
DE VILLA SANTO DOMINGO**
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Amigos del Centro de Salud de Villa Santo Domingo, de acuerdo al Estatuto Social, convoca a los socios a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo en el local social de Raúl B. Díaz N° 865, de la ciudad de Resistencia, el Miércoles 31 de Octubre del año 2007 a las 20,00 hs. para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración del motivo por el cual se realiza fuera de término.
- 2) Informe de la Comisión Directiva de lo actuado en el ejercicio comprendido entre el 31/12/2005 al 31/12/2006.
- 3) Elección de 2 (dos) socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 4) Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior.
- 5) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 31/12/2005 al 31/12/2006.
- 6) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas, conforme al art. 24° del Título 5° del Estatuto Social: La Asamblea se realizará con el número de socios presentes 1 (una) hora después de la fijada convocatoria.

Norma Monzón, Secretaria
Delio Rubén Acevedo, Presidente

R.N° 128.557

E:19/10/07

EL CRUCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio de El Cruce S.A. convoca a los Sres. Accionistas para el día 30 de noviembre del 2007 a las 18,00 horas en el domicilio ubicado en pasaje Dr. Rubén Rovner altura Km. 14,5 del Acceso Ruta Nac. N° 16 Nicolás Avellaneda de la ciudad de Resistencia para realizar Asamblea General Ordinaria con el siguiente temario:

1. Designación de dos Asambleístas para que, junto con el Presidente, materialicen el Acta correspondiente.
2. Lectura y aprobación del texto ordenado del Estatuto Social vigente.
3. Lectura del Acta N° 67 pasada en el libro de Acta de Asamblea N° 2 para, en su caso, operara enmienda acotada por el Registro Público de Comercio.
4. Memoria, Balance General, Cuadro de pérdidas y ganancias e informe del auditor correspondiente al Ejercicio N° 42.
5. Consideración de la gestión del Directorio.

6. Honorarios del Directorio correspondiente al Ejercicio N° 42.
7. Honorarios provisionales del Directorio en relación al Ejercicio N° 43.
8. Dividendos.
9. Elección de Director Suplente del Titular Osvaldo Rubén Martina, con plazo final Ejercicio N° 43.
10. Recomendaciones sin aptitud vinculante.

Omar P. Ginesta, Presidente

R.N° 128.563 – 128.579 E:19/10 V:29/10/07

>*<

CLUB ATLETICO VILLA ELENA

LA VERDE – CHACO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Villa Elena de La Verde, con personería jurídica otorgada por Decreto N° 1382/1965, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 2007 a partir de las 19:00 hs. en la sede social, con domicilio en Av. San Martín s/n° de la localidad de La Verde provincia de Chaco.

La Comisión Directiva da a conocer el orden del día de la Asamblea General Ordinaria:

- 1- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2- Designación de dos Socios para firmar el acta de la asamblea.
- 3- Informe del motivo del llamado fuera de término.
- 4- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2006.
- 5- Renovación e integración de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Aclaración: La Asamblea sesionará válidamente cualquiera fuere el número de socios presentes una vez transcurrido una hora del horario fijado para la misma; conforme con lo establecido en el estatuto social.

Correa, Nestor, Secretario
Menendez, José, Presidente

R.N° 128.552 E:19/10/07

>*<

ASOCIACION SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO LIBERTAD

PUERTO TIROL – CHACO

CONVOCATORIA

Estimados Socios: De acuerdo con los estatutos sociales que señala en el Art. 18, la Comisión Directiva resolvió en el día 10 de octubre de 2007 convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2007 a las 20 horas en el local del Consorcio Caminero N° 40. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea juntamente con los señores presidente y secretario.
- 2- Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor.
- 3- Valor cuota societaria.

Nota: De los estatutos sociales: Art. 28; las asambleas se celebraran válidamente, cualquiera sea el número de los socios que concurren una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Rubén Hugo Címbaro Canella, Presidente

R.N° 128.548 E:19/10/07

>*<

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO

PCIA. ROQUE SÁENZ PEÑA – CHACO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios: De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Atlético San Lorenzo, convoca a los Sres. Socios con derecho a voto

o sea con carné y cuota al día o no tendrán voz ni voto a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día domingo 04 de noviembre del 2007, a las 09.00 horas, en la calle 7 entre 34 y 36 del barrio Nuevo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2- Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario.
- 3- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance general de los ejercicios cerrado al 31.12.05 y al 31.12.06.
- 4- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisoras de Cuentas, por terminación de mandatos.

Hugo Valerio Gómez, Secretario

Fabián Guillermo Sosa, Presidente

Nota: La asamblea se realizará con el número de socios que estén presentes una vez transcurrida una hora de tolerancia que determina el Estatuto Social.

R.N° 128.543 E:19/10/07

>*<

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CAUPLICAN

QUITILIPÍ – CHACO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios: Tenemos el agrado de convocarlos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2007, a las 20,00 horas en su sede social ubicada en calles Tucumán y Santa Cruz de la ciudad de Quitilipi, provincia del Chaco. En la oportunidad se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual.
- 3º) Lectura y consideración de: Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos; Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario General.
- 4º) Informe de los señores Revisores de Cuentas.
- 5º) Fijación de la cuota societaria.
- 6º) Elección total de la Comisión Directiva, todos por terminación de mandato: 1 (un) presidente; 1 (un) vicepresidente; 1 (un) secretario; 1 (un) prosecretario; 1 (un) tesorero; 1 (un) protesorero; 3 (tres) vocales titulares; 3 (tres) vocales suplentes; 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares; 1 (un) Revisor de Cuentas suplente.

Observación: Pasada 1 (una) hora de la fijada y no encontrarse la mitad más 1 (uno) de los socios con derecho a voto, se sesionará válidamente con los socios presentes. (Art. 23º).

Rodolfo Hoferech, Secretario

José Humberto Zalazar, Presidente

R.N° 128.546 E:19/10/07

REMATES

EDICTO.- Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Charata, Chaco, Dr. José Oscar Rodríguez, Secretaría a cargo del Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, hace saber por tres (3) publicaciones que Martillero Público Rubén A. Pintos, Mat. N° 473, subastará contado y mejor postor, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el día 22 de Noviembre de 2007, a las 11:30 horas, en San Martín y Vieytes, de esta ciudad, el inmueble que se identifica como: a) **“Parcela 5 de la Manzana 4. Inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 4.340, del Departamento 12 de Octubre, de esta Provincia del Chaco”.** Terreno baldío. Base: \$ 2.239,36. Si la misma fracasara por falta de postores se efectuara una nueva subasta el día 23 de noviembre, mismo hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 1.679,52, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos

de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: a la Municipalidad de Gancedo, en concepto de impuesto inmobiliario y tasas de servicios al 04-10-07, \$ 819,35. b) "**Parcela 6 de la Manzana 4, inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 4.341, del Departamento 12 de Octubre, de esta Provincia del Chaco**". Terreno baldío. Base: \$ 3.097,00. Si la misma fracasara por falta de postores se efectuará una nueva subasta el día 23 de noviembre, mismo hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 2.322,75, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: a la Municipalidad de Gancedo, en concepto de impuesto inmobiliario y tasas de servicios al 04-10-07 \$ 962,45. c) "**Parcela 7 de la Manzana 4, inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 4.342, del Departamento 12 de Octubre, de esta Provincia del Chaco**". Terreno baldío. Base: \$ 2.914,08. Si la misma fracasara por falta de postores se efectuará una nueva subasta el día 23 de noviembre, mismo hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 2.185,56, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: a la Municipalidad de Gancedo, en concepto de impuesto inmobiliario y tasas de servicios al 04-10-07 \$ 891,75. d) "**Parcela 8 de la Manzana 4, inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 4.344, del Departamento 12 de Octubre, de esta Provincia del Chaco**". Terreno baldío. Base: \$ 2.294,16, si la misma fracasara por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 23 de noviembre, mismo hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 1.720,62, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: a la Municipalidad de Gancedo, en concepto de impuesto inmobiliario y tasas de servicios al 04-10-07 \$ 891,75. Comisión 6% que será en efectivo, en el mismo acto, a cargo del comprador. Señá 10%, saldo aprobación de subasta, momento en que se dará la posesión del bien. El actor se halla autorizado a compensar hasta la suma de \$ 2.856,58. Deudas por escrituración a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Informe Martillero actuante, Mitre 405 de Charata, Chaco. Disposición recaída en autos: "**Pintos, Pablo René c/Knisuk, Ana s/Ejecución de Honorarios**", Expte. 1.287, Año 1996. Secretaría, 11 de octubre de 2007.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.N° 128.492 E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, sito en Avda. Laprida 33 - Torre I - 3° Piso, ciudad, a cargo de la Dra. Silvia Mirta Felder, Juez Suplente, Secretaría N° 3 Dra. Eloísa A. Barreto hace saber por tres (3) días, autos: "**Provincia del Chaco c/Lefasa SCC s/Apremio**" Expte. N° 15991, año 2.002, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, rematará el día 6 de noviembre de 2.007, a la hora 9,00, en calle Don Bosco N° 88, 3er piso, of. 26 (Colegio de Martilleros del Chaco) Resistencia, el inmueble individualizado catastralmente como: Circ. IX, Quita 17, Secc. B, Manzana 1, Parc. 30, Dpto. Independencia, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Folio Real Matrícula N° 425, Dpto. Independencia, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al mismo, en el cual se encuentra construido una casa habitación. Superficie del terreno 420,62 m2. Deudas: Municipalidad de Campo Largo: \$ 935,69 al 30/09/06. Sameep: \$ 260,41 al 26/02/07. Todas las deudas

son a cargo del demandado hasta la fecha de la subasta. Base: \$ 8.733 (correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal). Condiciones: Contado y mejor postor. Señá: 10% acto de la subasta. Saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión: 6% cargo comprador. El inmueble se encuentra ocupado. Visitas: Todos los días de 17 a 18 horas. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° Piso, Of. 4, T.E.: 03722-451208. Resistencia, Chaco. E-mail: Resistencia, 08 de octubre de 2007.

Dra. Eloísa Araceli Barreto
Abogada/Secretaria

s/c. E:12/10 V:19/10/07

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, hace saber por tres días, que el Martillero Público Jorge Luis Fernández Ovando rematará el próximo 14 de Noviembre del año 2007, a las 9,30 horas en calle Guevara 830, de Villa Angela, Chaco. Condiciones: Contado, mejor postor. Base \$ 14.510,77. Señá 20%, saldo aprobación judicial del remate. Comisión 6% cargo comprador. Deudas: Municipal \$ 504,90 (años 2002/2006). SECHEEP \$ 45,83 y \$ 119,29 (al 15/0507). No se suspende por lluvia. Consultas lugar del remate, Martillero actuante. Mejoras: Una casa habitación buen estado (dormitorios, comedor, baño, cocina, living, muro) y al fondo una vivienda precaria. Ocupadas por inquilinos. Bien: Una fracción de terreno, ubicado en el departamento 9 de Julio. Determinado como: Parcela 25 Manzana 6, que mide 10 metros al N.E. y S.O., por 25 metros al N.O., y S.E., o sea una superficie total de: Doscientos cincuenta metros cuadrados, y tiene por linderos: al NO., con parcela 6, al SE., y SO., parcela 26, de la misma subdivisión y al NE., calle en medio con manzana 1. Circunscripción I Sección A. Inscripto al Folio Real Matrícula N° 3967. Autos: "**Moreno Moto S.R.L. c/Silvia Estela Vanney s/Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 750 F° 722 Año 1997. Publíquese por tres días. Sec., 9 de octubre 2007.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 128.539 E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- Orden Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, Primera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Iríde Isabel M. Grillo - Juez, hace saber por dos días que el Martillero Público Sergio Daniel Centurión, Matrícula N° 715, rematará el día sábado 03 de noviembre de 2007, a la hora 10:00, en calle Padre Sena N° 776 de esta ciudad, sin base, al contado y al mejor postor, en el actual estado de uso, funcionamiento y conservación en que se encuentra (desarmado y con piezas faltantes), el siguiente bien: UN AUTOMOTOR MARCA FIAT; MODELO: SPAZIO T, AÑO: 1992; SEDAN 2 PUERTAS; MOTOR MARCA: FIAT; N° 159 A2 0387963023; CHASIS MARCA: FIAT, N° 147 BBO 07227886; DOMINIO TFY-311; Deudas: Municipalidad de Resistencia: adeuda en concepto de patentes \$ 1.364,48 al 15/09/07. Las deudas hasta la fecha de subasta estarán a cargo del demandado. Comisión Martillero: 8% a cargo del comprador, mismo acto de subasta en dinero efectivo. Exhibición: Mismo día y lugar de subasta. Autos: "**Codutti, Claudia Carina c/Benitez, Lilia Teresa s/Juicio Ejecutivo**", Expte. 4501, año 2001. No se suspende por lluvia. Informes Teléfono N° 03722-15503062. Resistencia, 10 de octubre del año dos mil siete.

Alicia M. Luz Nornliella
Escribana/Secretaria

R.N° 128.534 E:17/10 V:19/10/07

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle: **1)** Sec. N° 3686, Una Motocicleta color blanca, Marca Honda, Motor N° HE03E6205588 Chasis N° JH2HE0804XK804278. **2)** Sec. N° 3688, Una Motocicleta color negra, Marca Suzuki, Motor N° E111123278 Chasis N° CE11Al23289. **3)** Sec. N° 4050, Una Motocicleta color verde, Marca Derbi, Motor N° EBA050419622 Chasis N° VTHVRN95FVE419946. **4)** Sec. N° 4211, Una Motocicleta color negra, Marca Juki, Motor N° D230084 Chasis N° D270084. **5)** Sec. N° 4295, Una Motocicleta color blanca, Marca Kawasaki, Motor N° G5E195458 Chasis N° JKAKETB15PC035458. **6)** Sec. N° 4615, Una Motocicleta color Bordo, Marca Honda Dax, Motor N° DB01E2418085 Chasis N° ST706610528. **7)** Sec. N° 4708, Una Motocicleta color lila, Marca Zanella, Motor N° 70AB05888 Chasis N° Z078887. **8)** Sec. N° 5612, Una Motocicleta color negra, Marca Suzuki, Motor N° AF05E3619396 Chasis N° AF168308724. **9)** Sec. N° 15196, Un Automóvil color blanco, Marca Renault 19, Motor N° AA38714 Chasis N° 8°1L534LZTS009207. **10)** Sec. N° 18697, Un Automóvil color blanco, Marca Volkswagen, Motor N° BEA013434 Chasis N° 8AWZZZ377TA8446397. **11)** Sec. N° 18698, Una Motocicleta color roja, Marca Jawa, Chasis N° 01068. **12)** Sec. N° 22239, Un Automóvil color gris, Marca Fiat Uno, Motor N° 159°30387534967 Chasis N° 8AS1460000061631. **13)** Sec. N° 10044, Una Automóvil color gris oscuro, Marca Fiat, Motor N° 125B754383 Chasis N° 125B0638034. **14)** Sec. N° 21371, Una Automóvil color blanco, Marca Renault, Chasis N° 92100963. **15)** Sec. N° 3396, Una Motocicleta color amarilla, Marca Honda, Motor N° ME06E-5801215 Chasis N° JH2HE0602NH801028. **16)** Sec. N° 20239, Una Motocicleta color naranja, Marca Zanella, Motor N° 50VG04762 Chasis N° TG14402. **17)** Sec. N° 20522, Una Motocicleta color azul, Marca Mondial, Motor N° D701355 Chasis N° D751689. **18)** Sec. N° 355, Una Motocicleta color azul, Marca Zanella, Motor N° 50LH35635 Chasis N° TP27924. **19)** Sec. N° 14601, Una Motocicleta color lila, Marca Zanella, Motor N° 50LF33011 Chasis N° TR83811. **20)** Sec. N° 14473, Una Motocicleta color blanca, Marca Suzuki, Motor N° F414112484 Chasis N° SF43B112464. **21)** Sec. N° 3561, Una Motocicleta color azul, Marca Suzuki, Motor N° E1003379829 Chasis N° BE11A180917. **22)** Sec. N° 3757, Una Motocicleta color azul, Marca Zanella, Motor N° 70AA03831 Chasis N° Z025746. **23)** Sec. N° 11543, Una Motocicleta color azul, Marca Juki, Motor N° D226627 Chasis N° D277- - 6. **24)** Sec. N° 19160, Un cuadro de motocicleta color azul, Marca Zanella, Chasis N° TN33951. **25)** Sec. N° 19161, Un cuadro de motocicleta color azul, Marca Zanella, Motor N° 50AF26119 Chasis N° TQ75390. **26)** Sec. N° 5199, Una Motocicleta color verde, Marca Yamaha, Motor N° 3AY836246 Chasis N° MH33AY00BKW111698. **27)** Sec. N° 19140, Un automóvil color negro, Marca Peugeot, Chasis N° VF34BD9B271322057. **28)** Sec. N° 22240, Un automóvil color verde, Marca Ford, Chasis N° KA02DB-04704. **29)** Sec. N° 4606, Una Motocicleta color bordo, Marca Yamaha, sin N° de motor, sin N° de chasis. **30)** Un Automóvil color blanco, Marca Fiat tipo Spazio, Motor N° 127A5000049899 Chasis N° 147BB07104082. **31)** Un Automóvil color blanco, Marca Renault tipo Express, Motor N° F8QB640C0093342 Chasis N° VF1F40RR616466047. **32)** Sec. 21375 Un Automóvil color blanco, Marca Fiat Duna, Motor N° 146B1000*3681377* Chasis N° *8AS146000*P6062788*. A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos. Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran

extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9no. de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7m° pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno

Jefe Sala de Armas y Efectos Secuestrados

s/c.

E:17/10 V:22/10/07

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de Pcia. Roque Sáenz Peña, hace saber por el término de dos (2) días que el Martillero Mario Auad rematará el bien identificado como: Automotor marca **Fiat**, modelo **Uno SCR**, año 1996, dominio N° ASZ-826, el día 26 de Octubre de 2007, a las 8:00 horas en el domicilio, sito Bartolomé Mitre N° 148, de esta ciudad, al contado y sin base y al mejor postor y autorizado a percibir del comprador comisión que determina el art. 50 inc. 1 apartado b) Ley 604/64. En autos caratulados: "**Gorosito, Silvia Cristina c/Agüero, Sergio s/Juicio Ejecutivo**", Expte. 274, Año: 2006, Sec. 4, Juzgado Civil y Comercial N° 2. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 11 de octubre de 2007.

Silvia Analía Vittar

Abogada/Secretaria

R.N° 128.551

E:19/10 V:22/10/07

EDICTO.- El Doctor Juan Zaloff Dakoff, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, hace saber por tres (3) días que el Martillero Héctor Ramón Ovando, rematará el día 20 de Noviembre de 2007, a las 10 horas, en calle 218 entre 201 y 203, Barrio Lamadrid de esta ciudad, el siguiente **inmueble urbano**: que se determina como: Parcela 26, Quinta 3, Sección J, Circunscripción I, de Presidencia Roque Sáenz Peña. Con una superficie de: 500 m2. Inscripto al Folio Real Matrícula N° 6.569, año 1978 del Departamento Comandante Fernández, Chaco, con todo lo edificado, clavado y plantado. Ocupado por su propietaria. **Base:** \$ 4.546,33 (2/3 partes de Valuación Fiscal). Al Contado y al Mejor Postor. Condiciones: Seña 10% en el acto de la subasta, al contado, saldo al aprobarse judicialmente el remate. Comisión: 6% a cargo del comprador. Adeuda: a la Municipalidad \$ 343,77 al 04/09/07, a S.E.CH.E.E.P. \$ 127,54 al 29/06/07 a S.A.M.E.E.P. \$ 464,39 al 25/07/07. Remate ordenado en autos: "**Radimak, Emilio Esteban c/Elba Martínez de Peñalver s/Pedido de Quiebra**", Expte. N° 494. Folio N° 889. Año 1999, Secretaría N° 4. Impuestos, gastos emergentes de la transferencia, otras deudas si las hubiere e I.V.A. (si correspondiese) a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Informes: Martillero actuante, San Martín N° 1171. T.E. (03732-425316). Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 11 de octubre de 2007.

Silvia Analía Vittar

Abogada/Secretaria

c/c.

E:19/10 V:24/10/07

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, hace saber por tres (3) días que en los autos: "**Cicchetti, Wanda J. c/Gabriela A. Gauna y Rodolfo Ortiz s/Juicio Ejecutivo**", Exp. N° 11, F° 164, Año 1998, Sec. Unica, a mi cargo, el Martillero Roberto Londero, rematará el día viernes 16 de noviembre de 2007, a las 10 horas en Av. L. N. Alem esquina Reconquista, de esta ciudad, Un Inmueble Urbano, determinado como: Terreno baldío ubicado en Parcela 08 de la Manzana 54, Sección "A", 500 m2, de la Planta Urbana de Villa Río Bermejito. Base 2/3 partes de la Valuación Fiscal \$ 1.333,33, al Contado y mejor postor. Comisión 6% a cargo del comprador. Bienes en el estado en que se encuentran. Informes: Martillero actuante, Av.

Alem esquina Reconquista, ciudad, T.E. (03732)
15.679.088. Secretaría, Castelli, Chaco, 9 de octubre de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.Nº 128.549

E:19/10 V:24/10/07

CONTRATOS SOCIALES

CREDINEA S.A.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Credinea S.A. s/Modificación de Estatuto**", Expte. N° 1.329/06, hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea N° 25 del 7 de Abril de 2006, los Sres.: José María Franchino, L.E. 4.399.240, y Ginés Roberto Sáez, L.E. 7.529.029, socios de "**Credinea S.A.**", han resuelto modificar el artículo segundo del Contrato Social, el cual se redactó de la siguiente forma: "Artículo 2: Su duración es hasta el treinta (30) de noviembre del año dos mil ciento cinco (2105)". Secretaría, 11 de octubre de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R.Nº 128.570

E:19/10/07

*<

CENTRO DISTRIBUCIONES S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Civil, Comercial y Laboral de la Sexta Circunscripción Judicial, Dr. Emilio Omar Haiquel, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: "**Centro Distribuciones S.R.L. s/Inscripción Modificación de Contrato Social**", Expte N° 15. F° 224. Año: 2007, hace saber por (1) día que: Conforme Acta N° 104 F° 171/175. Fecha 15-07-2007, los Sres. de ELGANI, Darío Raúl, Documento Nacional de Identidad N° 22.020.751, y ELGANI Sylvia Daniela, Documento Nacional de Identidad N° 25.151.135, únicos integrantes de "CENTRO DISTRIBUCIONES S.R.L.", han resuelto designar gerentes a ELGANI, Darío Raúl, D.N.I. N° 22.020.751, y ELGANI, Sylvia Daniela, D.N.I. N° 25.151.135, con domicilio legal en calle dos de Febrero 597, de esta ciudad, y modificar el art. 5º. del contrato constitutivo, el cual se redacta así: "Designación de los nuevos Socios-Gerentes con Dirección y Administración de CENTRO de DISTRIBUCIONES S.R.L., con domicilio legal en calle dos de Febrero 597, Juan José Castelli, Chaco". Secretaría, 10 de octubre del año 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario

R.Nº 128.578

E:19/10/07

*<

EMPRESA PUERTO TIROL S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Empresa Puerto Tirol S.R.L. s/ Modificación de Contrato: Gerencia - Reducción y Aumento de Capital**", Expte. N° 1.508, año 2006, hace saber por un día que por Acta N° 85 del 16/06/2006; Acta N° 91 del 20/10/2006 y Acta N° 95 del 30/05/2007, los Sres. Leila Mirian CORTES, M.I. N° 6.347.646, domiciliada en calle Echeverría N° 767; Pablo Nicolás ERMACORA, D.N.I. N° 17.497.877, domiciliado en calle Posadas N° 115; María Inés ERMACORA, D.N.I. N° 16.368.294, domiciliada en calle Posadas N° 722, y Aldo Darío ERMACORA, D.N.I. N° 26.540.489 domiciliado en calle Echeverría N° 767, todos de esta ciudad, socios de EMPRESA PUERTO TIROL S.R.L., han resuelto: **a)** modificar el art. SEXTO del Contrato social, el cual se redacta de la siguiente manera: "CLAUSULA SEXTA: El uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente designado por la reunión de socios convocada a los fines previstos en la CLAUSULA DECIMA. Se mantendrá en su cargo entre tanto no sea formalmente notificado de la designación de un nuevo socio gerente que lo reemplace. En esa misma reunión, los socios podrán designar un socio gerente alternativo para cubrir supuesto de ausencia o incapacidad temporal del primero para el desempeño del cargo. El socio gerente tendrá las más

amplias facultades, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro del comercio, ni en prestaciones gratuitas, garantías o fianzas a favor de terceros o de los mismos socios. El mandato para administrar comprende especialmente las siguientes facultades: a) adquirir cualquier tipo de automotor destinado al objeto de la sociedad: preñarlos, enajenarlos, cederlos o venderlos, pactando en cada caso el precio y forma de pago de la operación y tomar y dar posesión de los bienes referidos; b) gestionar de las autoridades competentes de la Nación, Provincias o Municipalidades, los permisos correspondientes para la prestación de servicios públicos de transporte de pasajeros, cargas, encomiendas y actividades turísticas, en cualquier parte del territorio de la República o del extranjero; c) Transferir y adquirir concesiones y derechos, permisos precarios o definitivos, nacionales, provinciales y municipales; d) adquirir por cualquier título oneroso o gravados con hipotecas, prendas civiles, comerciales o agrarias, pactando en cada caso el precio y forma de pago de la operación, y tomar y dar posesión de los bienes en materia del pacto o contrato; e) constituir depósitos de dinero, títulos, documentos o valores en los Bancos o Instituciones Oficiales o particulares y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad; f) hacer uso del crédito, de terceras personas e incluso de los mismos socios, como así también de los establecimientos bancarios oficiales o particulares y de las demás Instituciones públicas y privadas; g) Librar, aceptar, endosar, enajenar, ceder, negociar, descontar, renovar y cobrar letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques o cualquier otra clase de libranza u obligaciones de créditos públicos o privados, con o sin garantía real o personal; h) hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; i) abrir cuentas corrientes en cualquier banco oficial o particular de la República Argentina o del extranjero; librar cheques contra los mismos por los depósitos existentes o en descubierto previamente autorizado; j) cobrar, percibir y otorgar recibos y cartas de pago; k) dar dinero en préstamo, con o sin interés; l) adquirir, transferir marcas de fábricas y patentes del invención; m) constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente; n) ejercer la representación legal de la sociedad en todos los actos judiciales administrativos o particulares, ya sea personalmente o por medio de apoderados, con facultades para proveer o contestar demandas de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción, declinar y prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros, arbitradores amigables componedores, renunciar al derecho de apelar a prescripciones adquiridas, conferir poderes generales y especiales y revocarlos; n) formular protestas y protestos; o) Otorgar y firmar en fin, los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados y relacionados con la administración social. Esta enumeración es simplemente enunciativa; **b)** ratificar como socio gerente titular al Sr. Pablo Nicolás ERMACORA y como socio gerente alternativo a la Contadora María Inés ERMACORA", y **c)** modificar el Art. QUINTO (5º) del contrato Social, el cual se redacta de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social se fija en la suma de Setecientos cincuenta mil pesos (\$ 750.000) dividido en Un mil (1.000) Cuotas Sociales de Setecientos Cincuenta Pesos (\$ 750) cada una, las que se hallan suscriptas en su totalidad de la siguiente forma: Pablo Nicolás ERMACORA: Valor Cuota \$ 750, cantidad de cuotas 250; Importe \$ 187.500; María Inés ERMACORA: Valor cuota \$ 750, cantidad de cuotas 250; Importe \$ 187.500; Aldo Darío ERMACORA: Valor cuota \$ 750, Cantidad de cuotas 250; importe \$ 187.500; Leila Mirian CORTES: Valor cuota \$ 750, cantidad de cuotas \$ 250; Importe \$ 187.500". Secretaría, 17 de octubre de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria

R.Nº 128.569

E:19/10/07